

**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación**

La coeducación en San
Martin Eskola (Aramaio).
Propuesta de
intervención para el
segundo ciclo de
Educación Infantil.

Trabajo fin de grado presentado por: M^a Mercedes Elorza Puyadena

Titulación: Grado de Maestro en Educación Infantil

Línea de investigación: Propuesta de Intervención

Director/a: Ana M^a Aguirre Ocaña

Ciudad: Bilibao

Junio de 2014

Firmado por: M^a Mercedes Elorza Puyadena



CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8. Métodos Pedagógicos

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento especial a mi compañero, Ion, a mi hija, Eneritz y a mis hijos, Ibon y Anje, por haber estado a mi lado en todo momento, incondicionalmente. También a mi compañero de estudios, José Angel, que ha sido mi apoyo en los momentos difíciles de este grado.

No podemos olvidarnos de dar las gracias a San Martin Eskola por habernos brindado la oportunidad de realizar este trabajo, en especial a M. Karmen Garrido, que siempre ha tenido un momento para nosotros.

La elaboración de este trabajo ha supuesto una fuente de orgullo que nos gustaría ofrecer a todas las personas que siempre han estado ahí, sin citar nombres para no olvidarnos de ninguna. Eskerrik asko denoi, gracias a todas y todos.

RESUMEN

El principal objetivo de este trabajo es mejorar la coeducación en San Martín Eskola de Aramaio, comenzando por realizar una Propuesta de Intervención en el segundo ciclo de Educación Infantil. Para ello se han establecido unos objetivos. Se presenta un breve recorrido histórico y legal sobre la coeducación y se analizan otros proyectos y actuaciones que han servido de referencia y base para este trabajo.

Siguiendo las recomendaciones de expertas/os, se ha hecho un diagnóstico del centro, tanto de material como de recursos humanos, también se han realizado encuestas y entrevistas que han servido para la elaboración de la Propuesta de Intervención. Quiere servir de orientación y ayuda para las y los docentes del segundo ciclo de infantil.

Palabras clave: coeducación, Propuesta de Intervención, Educación Infantil, igualdad de género.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO	6
1.1. Justificación	6
1.2. Objetivos	8
1.2.1. Objetivos generales:	8
1.2.2. Objetivos específicos.	8
2. DESARROLLO	10
2.1. Marco teórico: revisión bibliográfica.....	10
2.1.1. Concepto de Coeducación y otros	10
2.1.2. Breve recorrido histórico	12
2.1.3. Leyes que promueven la Coeducación en los Centros Escolares.	14
2.1.4. Estudios y Programas que favorecen la Coeducación en los Centros Escolares.	15
2.2. Materiales y métodos	17
2.2.1. Revisión de la documentación oficial y extraoficial	17
2.2.2. Revisión de los espacios del centro	18
2.2.3. Revisión de los libros del centro	19
2.2.4. Observación del trabajo en las aulas	19
2.2.5. Encuestas a alumnado, docentes y familias.....	20
2.2.6. Entrevistas personales con docentes de Educación Infantil	20
3. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS	21
3.1. Iniciación a la investigación: bases previas y contexto del centro	21
3.2. Instrumentos utilizados y resultados obtenidos	23
3.2.1. Revisión de documentos, notas y carteles informativos.....	23
3.3.2. Espacios	23
3.3.3. Revisión de libros y juegos.....	24
3.3.4. Observación directa en el aula	24
3.2.5. Encuestas	25
3.3.6. Entrevistas personales	27
3.3. Conclusiones del diagnóstico.....	27
4. MARCO PRÁCTICO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.	28
4.1. Propuesta general de intervención para favorecer la coeducación en el centro escolar San Martin Eskola	28
4.2. Propuesta de intervención en el segundo ciclo de infantil, para favorecer la coeducación, en el centro escolar San Martin Eskola.....	29
4.2.1. Propuesta para cualquier momento	29
4.2.2. Propuesta para introducción transversal de la coeducación	30
4.2.3. Propuesta: Unidad Didáctica Coeducativa	31

5. CONCLUSIONES	39
6. PROSPECTIVA	40
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
8. BIBLIOGRAFÍA	43
ANEXOS	47
ANEXO I: TABLA DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE IGUALDAD Y EDUCACIÓN.....	47
ANEXO II: DATOS GENERALES DEL CENTRO. CURSO 2013-2014	48
ANEXO III: ENCUESTAS	49
Profesorado	49
Alumnado	50
Familias.....	52
ANEXO IV: RECURSOS	54
Cuentos:.....	54
Recursos de internet:.....	55
Juegos:.....	55

1. INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO

El objetivo de este trabajo es dar un paso más en el avance hacia una sociedad donde la igualdad de género sea un hecho. Ha sido una manera de despertar del letargo en el que estábamos inmersas/os. No nos habíamos dado cuenta de que el equipo docente podía ayudar a cambiar el sistema educativo, que podíamos ser parte del cambio. Ahora sabemos que somos una pieza pequeña en ese camino, sustituible pero imprescindible. Llegar a que esto sea una realidad es algo que no se ve cercano, pero que puede llegar si todas/os avanzamos en la misma dirección.

San Martín Eskola de Aramaio se ha ofrecido como parte de este trabajo que, a continuación, presentará los pasos que se configuran para llegar a elaborar una Propuesta de Intervención en el segundo ciclo de Educación Infantil de este centro.

Este informe consta de 6 apartados, con sus consiguientes subapartados, bibliografía y anexos. Refleja la justificación del proyecto, el desarrollo tanto a nivel teórico como práctico, el diagnóstico del centro, para llegar a la presentación de la Propuesta de Intervención, las conclusiones obtenidas y la prospectiva a futuro.

Esperamos que el desarrollo de este trabajo sea del agrado del lector o lectora.

1.1. JUSTIFICACIÓN

San Martín Eskola es la escuela que ha brindado la oportunidad de hacer este trabajo. La dirección de este centro cree firmemente en la coeducación. Estima que su escuela no está todo lo bien que sería necesario en esta materia y, aunque sí saben cuál es el objetivo final, conseguir que sus alumnos sean personas capaces de eliminar estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales, no tenían claro en qué punto se encontraban. La posibilidad de tener a alguien que pudiera hacer esta labor les hizo sentirse obligados a tal fin.

A su vez, la Resolución de principios de curso, recoge una introducción en la que se especifica la visión sobre el género en documentación y toma de decisiones. Los centros, al hacer o revisar el P.E.C. (Plan Educativo de Centro) del próximo curso, deberán introducir en sus apartados cómo coeducar y cómo llevar a cabo la prevención sobre la violencia de género. La persona de la Inspección Central que representa a la comisión Técnica del Plan director sobre la coeducación y prevención de la violencia de género en el sistema educativo, informó que el curso que viene empezará a revisar si en los centros lo están llevando a la realidad escolar, a través de un protocolo, y que nuestro centro

podría entrar dentro del muestreo. Además, desde delegación, se ha planteado la necesidad de establecer un control sobre la coeducación en el centro, por lo que el trabajo queda doblemente justificado.

Por otro lado, el ayuntamiento de Aramaio ha realizado un análisis del estado del pueblo en materia de igualdad, con el objetivo de mejorar el sistema todo lo posible. Se ha planteado la necesidad de redactar un plan de actuación. Este trabajo ha sido asignado a la empresa Ekide, con la colaboración de Emakunde y del propio ayuntamiento. Este a su vez ha hecho varios llamamientos a la población con el fin de crear un equipo que supervisará la redacción y el cumplimiento de este plan. Esto da muestra de que tanto el entorno como el centro van en la misma línea.

Desde un punto de vista cotidiano, se percibe que sigue existiendo la desigualdad en las condiciones de los hombres y las mujeres. Por ello, se estima conveniente, encaminar a las niñas y niños hacia la igualdad, desde su más tierna infancia.

Es necesario, **como finalidad educativa**, hacer un análisis del estado del centro, observando todos y cada uno de los espacios y materiales de los que consta. Saber qué piensa y sabe sobre coeducación cada uno de los agentes educativos es realmente importante (profesorado, alumnado, familias, personal de apoyo, entorno, etc.). Despertar en todas estas personas la necesidad de crear entornos de igualdad, porque muchas veces simplemente se acepta por rutina: “como siempre se ha hecho así estará bien”. Todo se puede cambiar y si es para mejor se DEBE cambiar.

Se piensa que cuanto más joven sea el alumnado con el que se trabaje el resultado será más efectivo a largo plazo, pero esto no excluye el trabajo en el resto de los niveles. Se parte de saber cómo se encuentra el centro y se estima que se debe aplicar un plan de actuación general, aunque la intervención propuesta de este proyecto recoja, principalmente, el trabajo que se realizará en el segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil.

Se considera muy importante el uso de un lenguaje no sexista en cualquier contexto y este documento debería ser un ejemplo de ello. Por esta razón, pedir disculpas por todas las equivocaciones lingüísticas que puedan verse a lo largo del mismo, que a pesar de haber realizado un análisis exhaustivo ha podido quedar sin corregir alguna de ellas.

La coeducación es necesaria dado que todavía existe desigualdad por razón de sexo. Esto queda demostrado desde el momento que existen leyes que luchan contra esta lacra.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos generales:

- ◆ Elaborar una Propuesta de Intervención para favorecer la coeducación en niñas y niños de segundo ciclo de Educación Infantil, del Centro Escolar San Martin Eskola.
- ◆ Mejorar la educación de San Martin Eskola desde una perspectiva coeducativa.

1.2.2. Objetivos específicos.

- ◆ Realizar un análisis de cómo se lleva a cabo la coeducación en el Centro Educativo San Martin Eskola.
- ◆ Presentar los resultados obtenidos al claustro, a la dirección, al alumnado, a las familias y al resto de los agentes educativos.
- ◆ Ofrecer orientaciones a la dirección sobre cómo mejorar la función coeducativa del centro.
- ◆ Ofrecer unas orientaciones al profesorado del segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil, para desarrollar actividades de coeducación.
- ◆ Elaborar una Propuesta de intervención, con variedad de actividades, para su puesta en práctica en el segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil.
- ◆ Lograr que los niños y niñas de San Martin Eskola sean personas capaces de eliminar estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y culturales existentes.

1.1.3. Metodología

La metodología que se va a utilizar en este trabajo ha sido consensuada con la dirección del centro educativo. Se estimaba necesario saber cuál era el estado del centro antes de tomar ninguna medida, aunque desde el principio se sabía que había cosas que mejorar. Se ha procedido a utilizar una metodología tanto cuantitativa como cualitativa, donde la observación ha tenido gran relevancia. La serie de encuestas realizadas ha devuelto unos números que nos han situado en una investigación cuantitativa en algunos escenarios, aunque teniendo en cuenta que la población no es muy alta, no se podría generalizar al resto de centros, pero sí ha dado unos puntos de inicio para el nuestro.

Para saber aplicar mejor esta técnica de Observación se decidió el asistir a un curso en el que se nos indicaron cuáles eran los aspectos a observar y desde aquí partió este trabajo.

Tras haber realizado un análisis teórico de la materia, después de haber leído y estudiado otros casos, se decidió comenzar desde dos flancos. Por un lado se iba a realizar una revisión del centro como tal, por otro se iba a preguntar profesorado y alumnado qué sabían sobre coeducación, esto con el fin de despertar interés por el tema.

El estudio del centro se ha realizado desde diversos puntos. Por un lado, se ha hecho observación directa de la forma de utilización del patio y de la actuación del alumnado y del personal en el comedor. Se ha realizado un análisis superficial, dada la cantidad de libros, de la biblioteca del centro. Los libros de texto también han sido revisados, aunque se cree que esta actuación se puede mejorar con la ayuda del alumnado, haciéndoles partícipes de la labor coeducadora. Se ha comprobado si los carteles del centro cumplen lo que podríamos llamar la condición de igualdad.

En cuanto al alumnado, se ha pasado una encuesta a todos los alumnos y las alumnas de edades comprendidas entre 4 y 12 años. Al alumnado más joven se le ha hecho la encuesta personalmente, dado que todavía no han adquirido los hábitos de lectura y escritura. El resto ha contestado de forma individual.

El profesorado también ha sido encuestado y desde estos resultados se dedujo que el análisis se quedaría incompleto si no se conocía la opinión de las familias. Con un poco de miedo por la escasa respuesta que se podía recoger, se decidió crear un cuestionario también para ellas, con el fin de despertar el interés en algunas familias. El resultado ha sido esperanzador. El número de respuestas ha sido muy superior al esperado, se puede deducir, por tanto, que las familias están preparadas para que la escuela parta de estos principios al educar a sus hijas e hijos.

El lenguaje utilizado es un gran problema al enfrentarse a la igualdad. Cabe decir que el euskera, lengua mayoritaria en este colegio, ofrece una gran ventaja respecto al castellano dado que existe mucho vocabulario genérico, por lo que los carteles, por ejemplo, no ofrecen problemas. Por esta razón, se quiso asistir a algunas clases personalmente, en las horas de castellano especialmente, y observar si existía diferencia tanto en el trato de las y los docentes hacia el alumnado como en el lenguaje.

Una vez obtenidos y analizados estos datos se tuvo la oportunidad de realizar las prácticas del grado en el aula de 2 años y en el aula de 4 años lo que permitió hacer un análisis exhaustivo de las dos aulas tanto a nivel de alumnado como de profesorado. De esta forma, hemos llegado a poder redactar la Propuesta de Intervención que más adelante se expondrá.

La base de este trabajo se apoya en la violencia sexista que continúa existiendo a día de hoy, a 10 de junio de 2014, como hace público en el Ministerio de Sanidad, desde los Servicios Sociales e Igualdad, cifrando en 28 el número de mujeres fallecidas por la violencia de género en lo que va de año¹. No se debe olvidar que la ideología sexista del maltratador es el punto de partida de la violencia contra las mujeres, por lo que es esencial educar para la igualdad para evitar esta discriminación desde la primera infancia.

Por supuesto que se sabe que esto no es labor de un año, esta labor ha de continuar en el tiempo, diríamos que para siempre. Como dijo Marian Moreno (2013) en el curso al que asistimos: “no pretendamos hacer todo de una vez, demos pasos pequeños, metas alcanzables”, lleguemos a la conclusión, como dice el dicho, de que muchos pocos hacen un mucho.

2. DESARROLLO

Para llegar a proponer una intervención directa, primero, hemos de situarnos en el tiempo y en el espacio. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica que ha permitido la localización de la cuestión en el tiempo. Por otro lado, se ha realizado una investigación-revisión de distintos centros para poner la situación en contexto. Los resultados obtenidos han sido el punto de apoyo de todo el trabajo.

2.1. MARCO TEÓRICO: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1.1. Concepto de Coeducación y otros

Podemos encontrar variedad de definiciones para el concepto de “Coeducación”, pero la que más se ajusta al desarrollo del Marco Práctico del TFG, es la que nos ofrece Moreno (2013), en su libro *Queremos Coeducar*:

Coeducar es educar a chicas y chicos al margen del género femenino o masculino, es decir, educarles partiendo del hecho de su diferencia de sexo, pero sin tener en cuenta los roles que se les exige cumplir desde una sociedad sexista, por ser de uno u otro sexo. (p.15).

La definición que da Moreno (2013) a la palabra coeducar contrasta, por ejemplo, con la que se nos ofrece en el Diccionario de la Real Academia Española, donde podemos leer: “Coeducar: Enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo” (R.A.E, 2014).

¹ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado el 11 de junio de 2014 desde: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/docs/VMortales_2014_10_06.pdf

La primera definición profundiza más en la palabra, incluye a toda la humanidad, habla de educar, es decir, va más allá del simple hecho de enseñar, marca la diferencia de roles existente, que aunque no la queramos ver, existe. Nos dice que no pretende crear seres iguales, sino que los chicos y chicas crezcan sabiendo que existen diferencias, pero que estas no deben ser motivo de exclusión sino de integración. Como dice Cabeza (2010), coeducar elimina la jerarquización de un género sobre otro, integra las diferencias y valora y respeta la diversidad, sin querer que las chicas tiendan a un sistema de valores masculinos ni tratar que sean individuos idénticos.

Estas definiciones nos obligan a dar otra que nos centrará más en la cuestión. Se hace un uso del término roles de género que no aporta un buen sentido educativo a la sociedad actual. Si analizamos el significado que se otorga a este término, siguiendo de nuevo a Moreno (2013), en su libro *Queremos Coeducar*, los roles de género o estereotipos de género son: “Comportamientos concretos que se atribuyen a mujeres o a varones y que llegan a considerarse como naturales, como propios de los sexos, incluso llega a pensarse que vienen determinados genéticamente” (p.15).

Leyendo definiciones como esta, queda claro, que lo que nos va a llevar a la igualdad es el respeto entre las personas sin importar el tipo de sexo ni los estereotipos, para desestimar las actuaciones atribuidas o roles prefijados.

Urruzola (1995), un referente imprescindible en el tema de la coeducación, en su libro *Introducción a la filosofía coeducadora*, da una definición muy bonita de qué es una Escuela coeducadora.

La Escuela Coeducadora es aquella cuyo diseño educativo orienta el desarrollo integral de las alumnas, para que descubran lo positivo de las formas de vivir, de los comportamientos, de los valores, que históricamente han desarrollado las mujeres y que de hecho son comunes en la cultura femenina y diferentes de la masculina, para que sean conocidos y valorados, primero por ellas mismas y después por los alumnos, y propuestos como pautas de comportamiento ético, tanto para las mujeres como para los hombres. (p.145)

Además añade, que en igual modo, debe orientar a los alumnos, “para que descubran lo positivo del comportamiento de la cultura masculina para que siendo reconocido por ellos y ellas, se convierta también, en pauta de conducta ética, tanto para hombres como para mujeres.” (p.145)

Otro término que puede confundirse con el concepto de coeducación es el feminismo. Se considera conveniente dejar claro que feminismo no es lo contrario de machismo. El feminismo, según lo considera Urruzola (1995), forma parte de “una filosofía, una ciencia, una acción personal y un movimiento social”. A través de esta filosofía se intentan hallar las claves de la situación de desigualdad existente en el colectivo de mujeres. La considera además como “una ciencia en cuanto a que ofrece un paradigma interpretativo de la realidad global”. Ello conlleva a emprender una acción personal y colectiva para desjerarquizar a una sociedad sexista, y constituye un movimiento social que lucha para poder cifrar el variado número de mujeres que vive en una situación de opresión, de dominación y de explotación.

Cuando se habla de coeducar, en todo momento, se hace referencia a la parte positiva de las diferencias, a cuánto tiene que aprender un sexo de otro. Y por supuesto, la escuela coeducadora debe ser capaz de mostrar al alumnado las cosas buenas de unas y otros, siendo capaces de reconocer estas diferencias y beneficios.

Aunque parezca que las escuelas coeducadoras y la coeducación sean temas actuales, podemos decir que es algo que viene de lejos. Sin adentrarnos demasiado, daremos unas breves pinceladas sobre esta evolución, pudiendo profundizar más en el libro de Urruzola (1995) anteriormente citado o en el trabajo de García (2012).

2.1.2. Breve recorrido histórico

La coeducación es un concepto que suena a moda, pero en realidad es algo por lo que llevan luchando desde hace mucho tiempo muchas mujeres, en general, pero también algunos hombres, en particular. La teorización de la coeducación tiene más de 100 años de elaboración, pero es en estos últimos 30 años cuando mayor impulso ha recibido. En el libro *Introducción a la filosofía coeducadora*, de Urruzola (1995, pp.46-49), encontramos un listado de nombres de mujeres, incluso anónimas, que han sido partícipes en esta labor. No queremos repetir esta lista en este trabajo, pero no podemos obviar el hacer una referencia a ellas, porque son grandes luchadoras en son de que la igualdad se instaure definitivamente en el mundo.

Los datos históricos revelan que la evolución hacia la coeducación comenzó en Europa ya en la Edad Media, cuando niñas de la nobleza acudían a colegios donde les enseñaban “labores propias de su sexo”. En los siglos XVI y XVII todo sigue más o menos por la misma línea, pero empiezan a oírse voces, como la de María de Zayas (1590-1661), que se quejaba de que aprender a leer se considerara “cosa mala”. Eran los

hombres “cultos” los que decidían si las mujeres tenían derecho o no a la instrucción. A pesar de los pesares, hubo mujeres autodidactas que llegaron a ser consideradas cultas y sabias.

En el siglo XVIII, algunos ilustrados comenzaron a defender la necesidad de la educación de las mujeres. Se mostraban interesados en que las mujeres fueran algo instruidas aunque no fueran cultas. Creían que esto beneficiaría a la sociedad. Se crearon diferentes modelos educativos en función del nivel económico. A las mujeres de más alto nivel se les llegaba a enseñar a leer y escribir básicamente, además de a comportarse adecuadamente ante la sociedad. A las de menor nivel se les instruía para que fuesen capaces de llevar el hogar con sumisión y entrega. A final de este siglo, se institucionaliza la enseñanza a las mujeres limitándola a labores “propias de su sexo”, siendo la lectura y la escritura optativas. En 1793, el rey Carlos III, establece oficialmente las Escuelas de Barrio para niñas. Aunque no fue labor fácil se crearon espacios donde unas mujeres enseñaban a otras, espacios duramente criticados. Pero no se consiguió el derecho a una educación donde las mujeres pudieran desarrollarse en beneficio propio.

En el siglo XIX, las mujeres empezaron a agruparse dando los primeros pasos para el surgimiento del Movimiento Feminista. Revisaron la situación de las niñas en el sistema educativo y reivindicaron el derecho de acceso a él. Es a partir de 1825 cuando se comienza a considerar que la lectura y la escritura son necesarias para las niñas, aunque sigue prevaleciendo que lo importante es enseñarles las labores domésticas. A mediados de este siglo, se llegó a reconocer el derecho de las mujeres de poder acceder a la educación superior, aunque avisando de que podía tener efectos nocivos. La evolución de la conciencia social del derecho de las mujeres a la educación quedó reflejada en los congresos de Barcelona (1888) y Madrid (1892). A partir de este momento, se fueron poniendo las bases de lo que hoy llamamos planteamientos coeducativos.

En las dos primeras décadas del siglo XX, se manifiesta una mayor preocupación por la educación de las niñas. Diversas mujeres y asociaciones dieron un gran impulso en este sentido, lo que influyó en que diversas Instituciones se sintieran obligadas a dar respuestas más adecuadas a ciertos planteamientos. En el año 1911, se creó la Escuela de Hogar y Profesional donde se podían obtener títulos oficiales como institutriz, matrona, enfermera, taquígrafa y mecanógrafa. Los sectores católicos también van cambiando uniendo el desarrollo intelectual con el religioso. En 1927 se decide que la enseñanza ha de ser segregada, inaugurándose los Institutos Femeninos donde el profesorado debía

estar compuesto por mujeres. En 1936 se reimplementa la enseñanza mixta que quedó otra vez prohibida en 1939 por considerarla un sistema contrario a los principios de Movimiento Nacional. Esta escuela segregada tenía como objetivo educar a las niñas según el “modelo femenino” y a los niños según el “modelo masculino”, es decir, la mujer cuidará del hogar, siendo madres castas, pudorosas y sumisas, y el marido gobernará tanto dentro como fuera de casa, siendo el dominante. Esta enseñanza se desarrollará durante los siguientes 30 años.

A principios de los años 60, surge el interés por renovar la escuela franquista, democratizando y modernizando el Sistema Educativo. El sector progresista vio un marco idóneo para pensar en la conveniencia de que estuvieran juntas las chicas y los chicos. Decantándose por la igualdad entre los hombres y las mujeres, valorando que la separación podía contribuir a la falta de naturalidad de las relaciones, queriendo reaccionar ante los prejuicios retrógrados de la iglesia, surgieron los acérrimos defensores de la enseñanza mixta. Otra de las razones era que les resultaba casi imposible controlar las clases de los chicos, mientras que las de las chicas eran justo lo contrario, al mezclarlos se esperaba que las chicas los “civilizaran”. Se fueron dando pequeños pasos hasta que en 1984 se ordenó que toda la enseñanza del Estado Español fuera mixta.

En ningún momento se barajó el análisis del sexismo en la escuela, se suponía que la Escuela Mixta implicaba por sí misma igualdad y normalización entre sexos. Pero diversos análisis han constatado que el sistema educativo no está formulado desde el postulado feminista. Desde 1976, colectivos que iban consolidándose y los que se iban creando en diversas Comunidades Autónomas eran los únicos que se ocupaban de la coeducación. Los resultados y teorías obtenidos por ellos son fuente de trabajo de las actuales instituciones. Estos colectivos siguen al pie del cañón y poco a poco se les van sumando Instituciones y grupos que promueven esta labor. Desde 1985 y hasta hoy los diversos colectivos e instituciones deciden participar, por distintos motivos y con distintas funciones, en la puesta en práctica de la coeducación.

2.1.3. Leyes que promueven la Coeducación en los Centros Escolares.

Existen numerosas normativas, recomendaciones, planes, ... que nos dan las indicaciones para crear escuelas con modelo coeducador, sin quedarse en modelo mixto, llegando a alcanzar el desarrollo integral de las personas, sin importar el sexo.

En la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de Mujeres y Hombres, que fue aprobada por el Parlamento Vasco, se reconoce al sistema educativo como protagonista

en materia de igualdad, dedicando su Título III a medidas dirigidas a la igualdad tanto para la enseñanza universitaria como la no universitaria. Además, recoge una normativa que muestra las medidas a tomar a favor de la igualdad, dentro de la política de las administraciones educativas.

La normativa es muy extensa y alargaría en exceso la extensión de este trabajo. Por esta razón se expone una tabla resumen en el [Anexo I](#).

La necesidad de crear una escuela coeducadora está recogida en múltiples leyes, pero es necesario que esto se lleve a cabo para lograr una sociedad más respetuosa en materia de igualdad de género.

2.1.4. Estudios y Programas que favorecen la Coeducación en los Centros Escolares.

Existen muchos programas diseñados para favorecer la coeducación. En este trabajo únicamente se expondrán tres de ellos que intentarán mostrar diversos puntos de partida o caminos que pueden seguir los centros escolares a la hora de instaurar este modelo educativo.

La *Propuesta de programación didáctica coeducativa en Educación Física en Educación Primaria* que presenta la Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF, 2005), sobre un caso de la Sierra de Madrid, es un claro ejemplo de la mejora de la actitud en este ámbito tanto de niñas como de niños. Esta propuesta está dirigida a alumnado de 3º a 6º de Primaria en el área de Educación Física y la intervención se produce tanto en familias como en alumnado como en profesorado. El objetivo es mejorar la participación de las niñas en la actividad física y la aceptación de los niños de la integración de estas. Para ello, se ve la necesidad de hablar con las familias y formarlas en este sentido para que sirvan de apoyo. Por otro lado, tras pasar un cuestionario al alumnado, obtuvieron como resultado que las niñas querían hacer actividad física y necesitaban sentirse consideradas en igual modo que los niños y no de ser un elemento más del gimnasio. (Torres, 2005, p.46). A través los resultados obtenidos se llevó a cabo una programación con diferentes unidades didácticas, que llevaran al alumnado a la reflexión sobre los papeles tradicionales, creadas con una visión que responda a los intereses de ambos sexos, donde no tengan ninguna fuerza los estereotipos, que valore las cualidades de ambos sexos, pero en especial que refuerce las cualidades del sexo femenino, con el objetivo de que el alumnado en general practique ejercicio físico en su tiempo libre, por placer, no por obligación. No hay que olvidar la gran

labor que tuvo que realizar el equipo docente para llevar esta propuesta a buen puerto, ya que tuvo que modificar o reflexionar sobre su actitud a la hora de llevar a cabo estos ideales educativos.

La conclusión obtenida, después de aplicar la propuesta de programación anteriormente mencionada, es que todo el alumnado cree que ha mejorado la valoración de la actividad física por parte del sexo femenino; los alumnos piensan que sus compañeras pueden participar en cualquier actividad física junto a ellos; los niños asumen que roles atribuidos a ellas pueden ser trabajados por ellos; una parte importante de las alumnas participaron en actividades deportivas extraescolares; se solucionaron los conflictos entre sexos que había al inicio del proyecto; al final del curso era indistinto de qué sexo eran las personas que formaban los equipos. Por otro lado, se observó un gran cambio en las familias, en especial en las madres, que no solo aceptaban que sus hijas realizaran actividades físicas sino que las impulsaban a ello.

En una investigación de Rodríguez (2007), se muestra la opinión de las profesoras de de Educación Infantil sobre el papel de la familia y la escuela a la hora de configurar la identidad de género. Está impulsada por el Principado de Asturias y hace un análisis del papel de la familia y la escuela a la hora de trabajar la coeducación. Muchas profesoras que participaron en esta investigación opinaron que no sabían cómo lograr hacer frente al porcentaje de influencia familiar. Pero a su vez, un grupo de ellas, piensa que la escuela puede influir positivamente en este área, partiendo de ofrecer las mismas oportunidades a unas y otros, estimulando y alentando a los niños que realizan juegos o actividades “propias” de las niñas. En esta investigación también hay un grupo minoritario de profesoras, que estimó que las diferencias existentes entre los niños y las niñas recaen en un origen biológico, no se plantean el cambio ni la influencia del sistema educativo. Visto el resultado, se extrae como conclusión, que se estima positivo sensibilizar al profesorado para que se cuestione desarrollar unas estrategias de intervención para ayudar a superar el sexismo en las aulas.

Un trabajo muy gratificante ha sido el que ha desarrollado el CEIP Agora de Nou Barris en Barcelona. Abril, Blasi y Romero (2008) presentan una Experiencia coeducativa de Centro y la titulan *Cuidar: una manera de vivir*. Se muestra la experiencia de este colegio en materia coeducativa y sus excelentes resultados. El proyecto se ha realizado en varias fases siendo la inicial la información y sensibilización del profesorado y de las familias, a través de reuniones, charlas y concienciación de los malos hábitos. Olvidándose de los

libros de texto, se creó material con base coeducativa para los proyectos, donde el principal pilar fue el cuidado del otro. Se crearon, por ejemplo, actividades donde los integrantes eran niñas y niños de diferentes edades, el alumnado de Primaria hace de tutor y cuidador del de Infantil. Con este trabajo han conseguido mejorar mucho el clima y la convivencia del centro, quedando en evidencia, que las nuevas generaciones toman cualquier actividad con mucha más naturalidad. El claustro está sensibilizado con la coeducación, llegando al punto de que si utilizan lenguaje sexista, es el alumnado el que les llama la atención. También se ha notado un gran cambio en las familias, que han tomado conciencia de los temas de igualdad, así como del uso no sexista del lenguaje.

2.2. MATERIALES Y MÉTODOS

Como indica Díaz-Pinés (2005), el sistema educativo no solo transmite la materia establecida en el currículum oficial, el alumnado además aprende un currículum oculto que se refleja desde el contexto, el material que maneja y la interacción con el profesorado. Muchas de las manifestaciones contrarias a la coeducación se encuentran en el currículum oculto. Esta razón obliga a esta investigación a realizar un diagnóstico del estado de cada uno de los documentos, espacios, materiales y agentes (alumnado, profesorado, personal de apoyo, familias, comunidad) que toman parte en la labor de educación, del que se obtendrán los datos necesarios para realizar posteriormente un plan de actuación y la evaluación correspondiente.

Esta investigación se ha basado en las recomendaciones que dan desde la *Guía de Coeducación* elaborada por Red2Red Consultores, S.L. (2008), también, Díaz-Pinés (2005), Moreno (2013), Urruzola (1995) y otros, para un diagnóstico lo más fehaciente posible.

2.2.1. Revisión de la documentación oficial y extraoficial

Los documentos oficiales son la primera imagen del centro. Allí quedan recogidas todas las actuaciones que deberán incidir sobre el alumnado, así como la participación de cada uno de los intervinientes en su educación. Si se quiere conseguir una escuela coeducativa todos estos documentos deben estar redactados con “gafas moradas”, cuidando, por supuesto el lenguaje, pero también el desarrollo integral del alumnado desde el punto de vista del respeto a todas las personas.

La coeducación deberá aparecer de forma transversal en todos los apartados, haciendo hincapié en la aportación de las mujeres a cualquier materia o tema que se trabaje y revalorizando lo femenino, ya que esto beneficiará a la autoestima de ellas y

permitirá que ellos conozcan realidades y valores que, teóricamente, tenían considerados como de su sexo. La visualización del ámbito privado y las aportaciones que se han hecho desde este sería otro de los caminos que ayudarían en esta labor.

Deben recoger normas que garanticen la convivencia y el respeto en la comunidad escolar y el adecuado uso de las instalaciones, evitando y sancionando comportamientos violentos tanto hacia las personas como hacia los materiales, bien desde el punto de vista físico como de lenguaje. También es importante que quede recogida una regulación del uso equitativo de los espacios escolares y la necesidad de creación de grupos heterogéneos de participación. Ha de quedar recogida la aportación tanto económica como humana que se va a destinar a esta labor.

Mantener un equilibrio entre el número de hombres y mujeres que aparecen en los órganos de gestión y gobierno es algo de vital importancia. No dejando los cargos altos en manos de hombres, como muestra la realidad del momento en entornos no educativos. Estos datos han de quedar recogidos en todos los documentos.

Los documentos extraoficiales que se redacten en una escuela coeducativa, entre los que se incluyen las notas informativas que se enviarán a cada familia, son la imagen que llevarán las niñas y los niños al exterior. En estos textos se deberá utilizar un lenguaje respetuoso no excluyente.

Otro aspecto a tener en cuenta será que los carteles informativos del centro recojan en su contenido a las personas de ambos sexos, dejando de lado la generalización masculina.

2.2.2. Revisión de los espacios del centro

Es distinto el trabajo en los espacios exteriores e interiores. En el primero el juego es más libre, es donde se ve más claramente si el alumnado tiene adquiridos modelos estereotipados o no, ya que el juego y el trabajo es más espontáneo. Para ello, se debe observar el recinto exterior del centro. Siguiendo las pautas de diagnóstico planteadas por Torres, G. y Arjona, M.C. (2009), que basan su trabajo en las investigaciones de Subirat y Brullet (1988), se debe proceder a la observación de los juegos de niñas y niños de todas las edades, de 2 a 12 años en este caso, y el espacio que ocupa cada grupo. El definir cómo han repartirse los espacios y la utilidad de cada uno de ellos deberá ir consensuada entre docentes y alumnado.

Por otro lado, se debe realizar un análisis de las aulas, donde el trabajo es más dirigido por el profesorado. Se recogerá: cuántas veces se mueven tanto ellos como ellas, para

qué lo hacen, si crean conflictos y quién los crea, cómo se agrupan, tanto cuando es elegido por docentes como cuando lo hace el alumnado. El equipo docente será el que deba plantear las estrategias, pero sería recomendable establecer una normativa consensuada, sobre todo en niveles superiores.

2.2.3. Revisión de los libros del centro

Como dice Moreno (2013), todos los materiales con los que se puede encontrar el alumnado son una imagen de lo que el exterior les transmite. De aquí la importancia de realizar un análisis de los libros de texto y de lectura, de los materiales y de las ilustraciones que se les deja a las/os niñas/os al alcance de la mano. El estudio debe basarse en observar si el lenguaje e ilustraciones que se usan son sexistas o dan imágenes estereotipadas; si la mujer aparece como protagonista, tanto de las historias como de temas científicos, tecnológicos, históricos, etc.; la aportación tanto de mujeres como de hombres en los ámbitos culturales, sociales o políticos.

No sería conveniente tirar todo aquello que no cumpla los requisitos, pero convendría trabajar con visión coeducadora, se deberían mostrar desde un enfoque crítico desde el que pudieran ver las diferencias y las ventajas de las aportaciones de ambos sexos.

2.2.4. Observación del trabajo en las aulas

La labor en las aulas es muy distinta según ascendemos el nivel. En cualquier caso, hay que observar y catalogar la diferencia: entre sexos, en el nivel de autoestima, la capacidad y forma de expresión de sentimientos, el comportamiento, la facilidad de comunicación y otros factores.

En Educación Infantil, el juego, en especial el simbólico, es el que mayor protagonismo alcanza. De aquí, que la observación del desarrollo de este y su redirección, en caso necesario, cobre gran importancia. Los distintos juguetes o juegos ayudan en la expresión de sentimientos, refuerzan las habilidades visioespaciales, desarrollan distintas habilidades y destrezas, pueden fomentar actitudes integradoras, es decir, su utilidad pedagógica es muy variada y ayudan, a quien los utiliza, en la construcción de sus esquemas básicos de conocimiento y personalidad, en aras de conseguir un desarrollo integral. Por lo tanto, su presencia en las aulas debe ser adecuadamente incluida.

En Educación Primaria, la buena relación y el respeto por la persona de al lado debe ser el pilar del trabajo. El analizar si el alumnado sabe trabajar en equipo sin discriminaciones de ningún tipo, es tan importante como observar si el profesorado trata

de la misma manera a todo el alumnado, en la manera de dirigirse a cada persona, tanto física como verbalmente.

La forma de utilizar el lenguaje dentro de las aulas es otra de las cuestiones que no se puede obviar. La espontaneidad del lenguaje oral no permite revisiones, por lo que es necesario acostumar al alumnado a hablar con un lenguaje no sexista desde el principio. Ahí, la labor del equipo docente cobra gran importancia, si se escucha siempre hablar en genérico o incluyendo ambos sexos, tanto las niñas como los niños asumirán como algo natural este tipo de lenguaje, por lo que no llegarán a acostumbrarse al lenguaje masculinizado al que estamos habituadas/os. Por supuesto, en el lenguaje escrito, esto queda reforzado desde el momento que puede revisarse.

2.2.5. Encuestas a alumnado, docentes y familias

Antes de dar ningún paso a la hora de proponer actuaciones hay que ver si quienes serán parte del trabajo están dispuestos a llevarlo a cabo. Muchas veces no se ve la necesidad de dar este paso, simplemente, porque nadie ha abierto esa puerta. El realizar una encuesta tanto a alumnado como a docentes o familias puede servir de llave para abrir la ventana a sensibilizar y concienciar a quien participe en el proyecto. Es necesario saber desde dónde se parte, el grado de conocimiento y concienciación de cada grupo. Su opinión es vital para seguir con la actuación porque de nada sirve hacer propuestas si nadie ve la necesidad de cambio. Si es solo un grupo el no está de acuerdo habrá que comenzar con trabajos que le permitan abrir los ojos y la mente al problema.

En el caso de docentes y familias e incluso de alumnado de cursos superiores hay que tener en cuenta que una cosa es lo que se sabe que está bien y otra lo que se hace. Por lo que las respuestas pueden estar condicionadas al querer ser “políticamente correctos” y no darse cuenta de lo que realmente se hace. Pero no se debe obviar que si los resultados van encaminados en la dirección favorable a la coeducación, aunque sus actuaciones no se correspondan con lo que piensan, sí están dispuestos a cambiar. Saben lo que está bien, por lo que pueden llegar a ese objetivo si se les ofrece una formación adecuada.

El punto de partida es la consulta, el camino es la concienciación y la formación, herramientas que llevarán a conseguir la meta.

2.2.6. Entrevistas personales con docentes de Educación Infantil

Los cuestionarios genéricos ayudan a acotar el contexto, pero es necesario particularizar las opiniones. Esta Propuesta de Intervención se centra en el segundo ciclo

de la Etapa de Educación Infantil. La opinión concreta del profesorado de este periodo y su colaboración será lo que haga llevar este trabajo a buen puerto.

Es necesario saber su opinión y actitud sobre la coeducación. Este colectivo es el que llevará a cabo la propuesta. Es obligatorio tener en cuenta sus aportaciones. La comunicación directa, su lenguaje corporal, ofrece más que las respuestas escritas. Un gesto puede indicar hasta qué punto están dispuestas/os a llevar a cabo el planteamiento.

3. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS

Como queda claro, desde el punto de vista teórico, para poder elaborar una Propuesta de Intervención a gran escala, es necesario conocer de dónde se parte, establecer los puntos débiles y fuertes de la institución a la que va dirigido el trabajo y así poder planificar actuaciones concretas.

3.1. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN: BASES PREVIAS Y CONTEXTO DEL CENTRO

San Martín Eskola de Aramaio es el único centro escolar del municipio. Es un colegio con titularidad pública cuyo equipo directivo ha sido renovado en el curso 2013-2014. Aunque la toma de decisiones está en manos del Órgano Máximo de Representación es la dirección la encargada de la gestión y dirección en general.

Aramaio es una población alavesa que cuenta con 1.513 habitantes, con un nivel económico medio alto y con baja tasa de paro, incluso entre mujeres (un 90% de las madres de las/los alumnas/os son trabajadoras fuera del hogar). Es el único pueblo de Álava que mantiene el euskera como primera lengua. A pesar de ser una población pequeña, ha sufrido muchas lides y contiendas entre apoderados y lacayos. Esto ha dado pie a muchas leyendas y mucho material para la Historia, que no se expondrá en este informe dada su extensión. Pero el carácter de este demanda exponer que algunas de estas historias tienen a mujeres como protagonistas, con lo cual existe material con el que se puede trabajar la relevancia en el pueblo de los dos sexos.

El ayuntamiento de Aramaio está inmerso en este momento en la construcción y puesta en marcha de un plan de igualdad en el que se incluye a este centro como partícipe de esta actuación. Este ayuntamiento ha dado los primeros pasos y ha pedido a la empresa Daiteke, con la colaboración de Emakunde, la primera estimación del nivel de igualdad existente en el pueblo, presentando el diagnóstico de la situación entre mujeres y

hombres de Aramaio con el título: *Aramaioko emakumeen eta gizonen arteko egoeraren diagnostikoa* (<http://www.aramaio.org/wp-content/uploads/2013/10/Aramaio-euskeraz.pdf>)

Durante toda su andadura el centro ha sido mixto, tanto en alumnado como en profesorado. Se ve que la implicación de las familias va cambiando. En sus inicios eran las madres las encargadas de la relación con la escuela, estos últimos años esta relación va mostrando cada vez más presencia de los padres tanto en la relación directa con el centro como en el cuidado de las niñas y niños en horas no lectivas.

La dirección del centro, aunque en este momento se encuentre en manos de un hombre, la gran mayoría de los años ha sido una mujer la encargada de esta labor, aunque normalmente ha habido una persona de sexo masculino formando parte del equipo directivo, compuesto de 3 personas (Director/a, jefe/a de estudios y secretario/a).

En el curso 2013-2014 el centro cuenta con 69 alumnas y 77 alumnos, lo que da un total de 145, distribuidas/os en 10 cursos, 4 de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria, con una línea por curso. En este momento existe una descompensación entre sexos en la mayoría de los cursos (ver tabla: [Anexo II](#)). Este desequilibrio es mayor si se observa al profesorado, donde el 71% son mujeres, y en el comedor donde el 100% de las trabajadoras son mujeres.

En su Proyecto Educativo de Centro (PEC, en adelante) queda recogido que la base de partida es un proyecto coeducativo donde el respeto y la autoestima son los pilares, cuyo eje es que las alumnas y alumnos sean personas autónomas, dinámicas, con espíritu crítico, que sepan trabajar en equipo, muestren empatía y sientan la necesidad de encontrar respuestas a sus preguntas en todos los ámbitos (culturales, sociales, medio ambiente,...). Estiman necesario que no solo sean partícipes de este trabajo las/os docentes y alumnas/os sino que también creen en la importancia de la relación familia – escuela.

Pero, a pesar de tener recogido el aspecto coeducativo, la dirección estima que es algo que se incluyó en su día, se lleva a cabo en líneas generales, pero necesita un refuerzo para que las niñas y los niños de San Martín Eskola lleguen a ser adultos respetuosos, tolerantes y capaces de luchar contra todas las injusticias que se cometan.

3.2. INSTRUMENTOS UTILIZADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

3.2.1. Revisión de documentos, notas y carteles informativos

Se realizó una revisión tanto de los documentos oficiales del centro como de aquellos documentos o informaciones que se envían a las familias. También, se han revisado los carteles informativos que están colocados en las paredes. Se han leído atentamente intentando ver si existía algún tipo de discriminación, tanto en lenguaje como en formas y si incluían los aspectos básicos de la coeducación.

En cuanto a los documentos oficiales, decir que al estar escritos en euskera, idioma con muchos genéricos, no se ve ningún tipo de discriminación ni en lenguaje ni en formas. Tampoco en las informaciones que se envían a las familias. Estas cuidan, tanto en euskera como en castellano, ambas cuestiones.

En los documentos oficiales sí que está recogido el aspecto coeducativo, pero de manera superficial y abstracta, sin concretar que son proyectos basados en la coeducación, aunque están dirigidos al desarrollo integral del alumnado. No se indica que deben ensalzar el nombre y la figura de la mujer ni abrir el temario al ámbito privado. Tampoco se muestra la necesidad de igualdad en empleos o autonomía económica, ni impulsan actitudes críticas hacia los estereotipos.

Todos los carteles informativos del centro incluyen a ambos sexos excepto 3, los más nuevos, que ponen: “Servicios de profesores”, generalización excluyente del sexo femenino.

3.3.2. Espacios

Para el diagnóstico del patio y del comedor se llevó a cabo un control por observación, tanto de las actuaciones de las encargadas del comedor, como de quien tenía la responsabilidad de cuidar el patio, como del comportamiento del alumnado en ambos espacios. Se quería ver si había discriminación en la cantidad de espacio que utiliza cada sexo, la diferencia de comportamiento y las labores encomendadas a cada una de las personas. Se destinaron 20 días lectivos a cada espacio.

En el patio, cabe destacar, que el espacio está bastante bien repartido gracias a la labor que se realizó hace unos años en el Plan de convivencia. Las niñas y niños de 1º, 3º, 5º y 6º juegan mucho juntas/os, no así el resto. En estos casos, las chicas, en general, juegan a juegos más estáticos, pero tampoco se estima que es algo desequilibrado. A la hora de bajar y subir el material es indistinto quién lo hace, a veces ellos y otras ellas, en los cursos más bajos, la/el responsable del día realiza el trabajo.

Esto mismo sucede en el comedor. Las cuidadoras mantienen un trato igualitario, cada día hacen responsable a un niño o niña sin exclusiones. Por momentos, parecía que el comportamiento de las alumnas era mejor que el de los alumnos, pero pasado el tiempo, se vio que no había gran diferencia.

3.3.3. Revisión de libros y juegos

En cada una de las aulas se hizo una revisión tanto de los libros de texto como de los de lectura y juegos, centrando la atención en las imágenes y situaciones en las que se presentan ambos sexos.

Se realizó una revisión superficial de los libros, tanto de lectura como enciclopedias que se encuentran en la biblioteca. Se ha hecho un balance de qué sexo son los protagonistas principales y qué papel juegan tanto ellos como ellas en las historias. También se ha recogido si hay aportaciones femeninas en los libros académicos.

Los libros de texto en general cuidan bastante la igualdad en las imágenes, no así la coeducación. Existen excepciones como el libro de Matemáticas de 3^o y 4^o de Educación Primaria, que tiene imágenes bastante sexistas. El lenguaje en los libros de Lengua Castellana es excluyente ya que se utiliza el masculino como generalización. En general, se muestra muy poco la figura de la mujer. Cabe destacar el libro *Bertsotan*, que utilizan en 6^o de Educación Primaria, donde la presencia de la mujer está equilibrada, encomiable tarea teniendo en cuenta que los “bertsos” han sido territorio de hombres.

Entre los libros de lectura, se ve que se ha intentado llevar a las aulas libros donde hay protagonistas de los dos sexos, pero nos ha llamado la atención, la colección que hay en el aula de inglés donde el número de libros, donde la mujer es protagonista, es parecido al de los hombres, incluso hay libros, como *The three little pigs*, de Susana Davison, en el que es una cerdita la que construye la casa de ladrillo. Es, en los libros de este aula, donde la mujer es más veces realzada.

En la biblioteca, como en la gran mayoría de las bibliotecas, un alto número de los libros tienen como protagonista a un personaje masculino y hay pocas aportaciones femeninas en los libros académicos. Pero también hay libros que trabajan tanto la igualdad como la coeducación. No son muchos, pero los hay.

3.3.4. Observación directa en el aula

A través de una observación directa en dos de las aulas de Educación Primaria (70 horas en cada una) y en dos de las aulas de Educación Infantil (200 horas por aula) se ha querido comprobar si la utilización del lenguaje y las formas por parte del profesorado son

correctas y acordes a la coeducación. También se ha registrado el comportamiento del alumnado.

En las aulas se siente que el trato hacia el alumnado es igualitario. La mayoría de las/los profesoras/es, al hablar euskera, no discriminan al dirigirse a ellas y ellos, no pasa lo mismo en castellano. Algunas/os, aunque lo intentan, no consiguen generalizar en todos los casos, otras/os ni lo intentan, utilizan el masculino como genérico y no realizan ningún esfuerzo por cambiar esto.

Ha llamado la atención, entre el alumnado, que tanto a ellas como a ellos les gusta ser protagonistas los primeros años. Una vez que van avanzando se le puede poner nombre a este protagonismo, pero en general, no es discriminatorio. Hay tanto niñas como niños que toman la voz cantante, tanto para bien como para mal. No son solo ellos los que arman escándalo o desestructuran el aula, también ellas son partícipes de estas actuaciones.

3.2.5. Encuestas

Se hace necesario el que participen en este estudio todos los agentes implicados en la educación y que van a ser parte activa en el programa para favorecer la coeducación. Por ello, se ha estimado necesario saber cuál era el punto de partida de cada grupo, para poder afirmar que es viable continuar con el trabajo. Se comenzó realizando una encuesta al profesorado ([Anexo III. Profesorado](#)) y al alumnado ([Anexo III. Alumnado](#)). En este caso el alumnado de Educación Primaria respondió autónomamente en el aula. En Educación Infantil se les preguntó a las niñas y niños de las aulas de 4 y 5 años, se hizo de forma personal con la investigadora. En total se han recogido los datos de 117 cuestionarios.

Como se ha mencionado anteriormente, se esperó a saber los resultados de las encuestas para enviar a las familias su cuestionario. Viendo que ambas partes, en especial el profesorado (100%) estimaba que, aunque la escuela puede ayudar, la coeducación está sujeta a las familias, se creyó necesario saber la opinión de estas ([Anexo III. Familias](#)). Se esperaba una baja participación, pero los resultados fueron muy satisfactorios. Se enviaron 2 ejemplares por familia, 196 en total y se recibieron 119 respuestas (62 mujeres y 57 hombres).

Los resultados de las encuestas han sido bastante acordes a lo esperado, aunque ha habido algún que otro dato que ha llamado la atención.

El 100% de las familias y del profesorado estima que la coeducación es importante. El 96% de estas familias opina que es trabajo de la familia y de la escuela. Estos datos nos

llevan a poder afirmar que todas las partes implicadas están dispuestas a llevar a cabo esta labor.

Otra de las respuestas que ha llamado la atención es que al 33% del alumnado le gustaría una escuela sin personas del otro sexo. Es un dato a tener en cuenta y haciendo una extrapolación de él se ve que, en especial, este porcentaje proviene de 3 aulas. No se sabe si es puntual o si sucede algo, por lo que estima necesario mantener la atención y trabajar sobre este punto, repitiendo este cuestionario en el futuro para ver si los datos van variando.

El 41% del profesorado ha recibido algún curso de coeducación y al 53% le gustaría recibirlo, por lo que se estima oportuno convocar alguno destinado a tal fin. En general, el profesorado opina que la coeducación se lleva a cabo en esta escuela, pero la mitad de ellos, dicen que todavía hay mucho que hacer. En cuanto a las respuestas a las preguntas sobre su trabajo en el aula, se ve que tienen conciencia coeducativa, aunque les cuesta trabajo llevarla hasta su último término.

Respecto al alumnado, es curioso que responden que en el 66% de los casos las labores del hogar las hacen ambos (madre y padre) y en el 34% las madres (se puede decir que su respuesta, a quién hace las labores del hogar, corresponde con la respuesta de las familias), pero al puntualizar quién puede hacer estas labores u oficios, en general, la madre es la que puede hacer las cosas que se estiman “de mujeres” y el padre las que se estiman “de hombres”.

En cuanto a los disfraces, las niñas son las que eligen los de princesas y hadas madrinas, los niños los de magos y príncipes, pero se puede decir que los disfraces de Drácula y ninja, gustan tanto a niñas como a niños. En los juegos sucede algo parecido, las niñas eligen juegos de “niñas” y los niños de “niños”, pero también están dispuestos a jugar en grupo o a aceptar que el otro sexo juegue con ellas/os.

A las familias se las ve bastante concienciadas y aunque las labores del hogar están bastante decantadas hacia un lado o hacia otro, casi el 100% opina que ambas personas pueden hacer todas. En cuanto a la elección de juguetes, el 50% dice que a la hora de comprar no mira a qué sexo va dirigido, pero el 89% les comprarían el juguete que pidieran, sin mirar si es para chicos o chicas. En el 68% de las familias se habla de sexo y en el 89% se preocuparían tanto por sus hijas adolescentes como por sus hijos si les dijeran que mantienen relaciones sexuales.

3.3.6. Entrevistas personales

A estas herramientas de medición se le han unido las entrevistas personales realizadas a las seis profesoras y dos profesores que intervienen en Educación Infantil, dado que su actitud y aportaciones serán de vital importancia, tanto en la elaboración de la propuesta de intervención como en su puesta en marcha.

De estas se ha extraído que no todas y todos son de la misma opinión. Algunas/os creen que hay que estudiar y atajar el problema en el momento que surge, otras/os creen que es una actitud que hay que trabajar desde unidades didácticas enfocadas a la coeducación, pero la mayoría estaría de acuerdo con introducir la coeducación en todas las secuencias didácticas que se realicen, aunque sea a través de actividades pequeñas, de manera que no sea algo que se deje en manos de la casualidad, pero tampoco se trate como algo puntual, lo que podría llevar a pensar que, como ya se han hecho actividades de coeducación, ya se ha cumplido.

En cuanto a qué hay que trabajar, el conjunto está de acuerdo con trabajar el respeto, desde todos los ámbitos, algunas/os piensan que una de las primeras condiciones para llegar a la igualdad es que el alumnado tenga una autoestima alta, por lo que el trabajo debería ir enfocado en este sentido. Excepto en los casos en los que no están de acuerdo con trabajar la coeducación de forma programada, el resto opina que hay que hacer partícipes a las familias de la tarea, por lo que estiman que sería bueno programar actividades que se realicen desde el hogar.

3.3. CONCLUSIONES DEL DIÁGNÓSTICO

San Martín Eskola de Aramaio tiene recogida la coeducación en sus planes, pero no hay un plan de trabajo concreto que incluya a toda la comunidad educativa. Cada docente la trabaja desde su punto de vista personal, lo que hace que no todas y todos se impliquen de la misma manera.

Hay opiniones distintas sobre cuál es la mejor forma de introducir la coeducación, también sobre el nivel de coeducación existente. La dirección cree necesaria la intervención, pero no todo el claustro está de acuerdo con esto. En general, no ven mal la escuela, pero un porcentaje muy alto, piensa que hay cosas para hacer. Se siente una necesidad de formación tanto para las familias como para el profesorado, de manera que puedan aportar al alumnado caminos acordes con la coeducación.

Se cuida el lenguaje en la documentación e información, pero faltaría concretar más el tema, insertando directamente la palabra coeducación en las redacciones y actividades propuestas.

Los recursos económicos que se destinen para materiales y libros se piensa que deben ir con una “visión morada”. No hay que tirar lo que ya está, simplemente hay que trabajar de manera crítica con ello, pero lo nuevo que llegue que lo haga desde una perspectiva coeducativa.

Hay que seguir vigilando los espacios, aunque el trabajo y las actuaciones que se realizan en ellos muestran que ya se cuida el espíritu coeducativo.

En general está bien, pero hay que seguir mejorando para llegar a que nuestros niños y niñas lleguen a ser adultos que muestren respeto por toda persona y labor que esta desempeñe, sin mirar qué sexo tenga.

4. MARCO PRÁCTICO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Se estima que el trabajo se quedaría corto si solo se propusiera la intervención en el segundo ciclo de Educación Infantil. Hay infinidad de aspectos que, aun no siendo específicos de la etapa, sí que afectan a su funcionamiento. Es por eso que se realizará una propuesta general y otra específica para la etapa.

4.1. PROPUESTA GENERAL DE INTERVENCIÓN PARA FAVORECER LA COEDUCACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR SAN MARTIN ESKOLA

La dirección de San Martin Eskola de Aramaio ve la necesidad de dar un impulso a la coeducación en su escuela. Tras realizar un diagnóstico del centro se ha estimado que, aunque no está mal, se puede mejorar en muchos aspectos.

La propuesta ha quedado recogida en el *Plan para la Igualdad y prevención de la violencia de género* (San Martin Eskola Aramaio, 2014) que comenzó a aplicarse en marzo del 2014.

Las principales actuaciones que se estiman son:

- ◆ Crear una comisión (o incluir dentro de la comisión de convivencia) que se encargue de plantear y revisar actuaciones coeducativas.
- ◆ Poner en conocimiento de la comunidad la legislación vigente en referencia a la igualdad y prevención de la violencia de género, comenzando por subir a la

página web del colegio tanto los accesos a la legislación como el resumen del Plan de actuación.

- ◆ Utilizar los dos apellidos de cada niña, niño o familia, para que el nombre de la madre también se muestre.
- ◆ Escribir y leer con “gafas moradas” cualquier documento que se escriba o reescriba, cuidando que se incluya concretamente la coeducación.
- ◆ Tener en cuenta la coeducación a la hora de comprar materiales y libros.
- ◆ Elegir en todo momento, pero para las celebraciones en especial, canciones, imágenes y cuentos teniendo en cuenta que sean no sexistas, ya que en estas ocasiones no suele haber lugar para trabajar el contexto sexista.
- ◆ Programar actuaciones o talleres para los días 8 de marzo y 25 de noviembre, por lo menos, también se pueden aprovechar los aniversarios de nacimiento o muerte de mujeres que han quedado a la sombra hasta el momento. Además, hacer que las aportaciones de mujeres y los entornos privados aparezcan en todos los contextos escolares.
- ◆ Organizar cursos y talleres tanto para el profesorado como para las familias.

4.2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL, PARA FAVORECER LA COEDUCACIÓN, EN EL CENTRO ESCOLAR SAN MARTIN ESKOLA.

Dado que no todas/os las/los intervinientes en el plan están de acuerdo con la actuación directa sobre coeducación, se propone hacer un amalgama de todas sus aportaciones y elaborar para este trabajo una Propuesta de Intervención para el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, ya que se considera muy importante la participación conjunta con convencimiento de causa.

4.2.1. Propuesta para cualquier momento

En primer lugar, decir que es de vital importancia actuar directamente cuando se perciba que una acción está en contra de los valores coeducativos que quiere difundir la escuela. Se estima que cualquier momento es bueno para realizar actividades que lleven a la prevención de sucesos mayores. Para ello, se debe utilizar la asamblea y, tras ella, recurrir a cuentos inventados o pertenecientes a un repertorio de libros coeducativos ([Anexo IV](#)), en el que seguro se encuentra una historia acorde al suceso. Si se estima necesario también podrán diseñar actividades coeducativas concretas, pudiendo encontrar muchas en la red ([Anexo IV. Recursos de internet](#)), o jugar a juegos coeducativos ([Anexo IV. Juegos](#)).

Se propone a las/los docentes que no admitan en ningún caso que un niño diga: “yo tengo pene y tú no”. La profesora o profesor tiene que corregir esta frase cada vez que la escuche y convertirla en: “tú tienes pene y ella vulva”, ya que se cree que este “yo tengo y tú no” es lo que lleva a la diferencia de poder, primer paso de la violencia de género.

Hacer ver que todas las acciones tienen consecuencias, a veces buenas y otras malas, pero hacerlo visible. De manera que, al llegar a la adolescencia, sean capaces de ver, que el mantener relaciones sexuales, puede tener consecuencias para ambas personas, no solo para la mujer, como sucede ahora en muchos casos.

Estas actuaciones han de ser llevadas a cabo durante todo el curso a todos los niveles.

4.2.2. Propuesta para introducción transversal de la coeducación

Por otro lado, se incluirá la coeducación de forma transversal. Se propone incorporar alguna actividad coeducativa en todos los proyectos en los que se trabaje. Se puede recurrir a cualquier tipo de actividad, sin especificar a las niñas y niños que es coeducativa. A estas edades las imágenes juegan un papel muy importante, el hecho de que vean situaciones donde los roles estén cambiados y se vayan habituando a ellas, hará que les resulte algo normal ver personas realizando actividades que se consideran del “otro sexo”. También se aprovecharán todas las situaciones donde se pueda sacar a relucir el nombre de una mujer que haya hecho aportaciones a ese proyecto. Para estas actividades se podrían utilizar, por ejemplo:

- ◆ Laberintos, donde aparezcan tanto niñas como niños a la búsqueda del mismo objeto.
- ◆ Juegos de diferencias, donde las situaciones puedan estar cambiadas: un niño planchando, una princesa cazando a un oso, niñas y niños jugando al fútbol o a muñecas, imagen de una mujer famosa.
- ◆ Juegos de memoria, donde las imágenes a emparejar sean de sexos contrarios, siluetas del cuerpo humano, distintas expresiones faciales o emociones, situaciones afectuosas, tareas domésticas.
- ◆ Juegos de mímica, donde se elija una ficha con imágenes tanto de mujeres como de hombres en situaciones distintas, incluso con cambio de roles, y haya que hacer los gestos necesarios para que las/los demás entiendan: oficios, expresiones corporales, deportes.
- ◆ Juegos de palabras, donde una/o a otra/o hayan de decirse palabras bonitas y elogios.

- ◆ Dramatizaciones y cuentos, donde puedan cambiarse los roles.
- ◆ Juegos de construcción, donde por turnos deban construir en conjunto una edificación acorde al proyecto.
- ◆ Juego de cambio de juguetes. Cada alumna/o debe elegir un juguete u objeto acorde al proyecto y jugar con él hasta que el/la profesor/a diga “cambio”. En ese momento, deberá dejar cada cual su juguete y coger otro, no pudiendo repetirse. Al final, harán una reflexión conjunta sobre con qué han estado jugando más a gusto.
- ◆ Ordenar secuencias de imágenes coeducativas. Por ejemplo, de las labores del hogar.
- ◆ ...

Con ocasión de la celebración del 8 de marzo (Día internacional de la mujer), se propone explicar brevemente el porqué de ese día, contar un cuento o inventar uno entre todas/os, de manera que el alumnado vaya concienciándose de la situación de desventaja que las mujeres han tenido a lo largo de la historia.

Otra de las actuaciones a reseñar será la cooperación entre niñas y niños de 5º y 6º de Educación Primaria con las/los de Educación Infantil. Esta escuela mantiene muy poca relación entre ambas etapas, la colaboración entre todas/os supondría una gran ayuda en el desarrollo integral de todo el alumnado. Se propone realizar actividades conjuntas, por lo menos una cada 15 días, con el fin de que tanto pequeñas/os como mayores sientan que hay alguien a quien cuidar y alguien a quien enseñar y de quien aprender. La motivación y la autoestima de cada niña/o se verá favorecida. Además, el introducir actividades distintas activa el interés de las/los participantes. Pueden ser las mismas actividades propuestas anteriormente, pero aumentando la dificultad, de manera que las/los mayores puedan ser el apoyo de las/los pequeñas/os.

4.2.3. Propuesta: Unidad Didáctica Coeducativa

Como se ha mencionado, no todas y todos las/los docentes tienen el mismo grado de interés en introducir el tema en sus aulas. Por esta razón, se estima que una unidad didáctica de 3 sesiones puede llegar a calar en todos los casos. Además, esta unidad necesita de las familias por lo que se consigue la relación familia-escuela.

Es un tema delicado, que no todas las familias afrontan de la misma manera, por ello se estima necesario hacer una reunión informativa, o utilizar la primera reunión del curso, para informar a las familias sobre el trabajo que se va a realizar, pidiendo su colaboración

de forma divertida y motivadora. El hecho de que a las niñas y niños les guste llevar cosas desde el hogar suele ser motivo de implicación de las familias, con lo que este trabajo, se estima, que puede servir de interruptor para la coeducación en el hogar.

Justificación

La dirección de San Martín Eskola quiere integrar la coeducación entre sus principios y contenidos. Tras un diagnóstico del centro se ve que, en grandes rasgos, cada uno de las/los docentes hace su labor al respecto, pero sin un consenso claro ni una actuación concreta. Su grado de implicación tampoco es el mismo por lo que se estima que no se debe forzar a realizar muchas actividades en este sentido, ya que podría generar un cariz contrario al que se espera.

En general, se ve que es una escuela bastante tolerante, pero todavía se observan comportamientos sexistas entre el alumnado. Se considera que cambiando estas actitudes desde las primeras edades se forjarán unos buenos cimientos para el futuro.

Objetivos

- ◆ Fomentar actitudes no sexistas.
- ◆ Educar teniendo como base el respeto.
- ◆ Cambiar los roles tradicionales y estereotipos adquiridos.
- ◆ Despertar en las familias el espíritu coeducativo.

Actividades

Antes de comenzar con el trabajo es conveniente asegurarnos de que las familias estén informadas de la labor que se va a llevar a cabo. Si fuera posible, sería de gran ayuda, que bien un poco antes o bien durante la realización de estas actividades, las familias pudieran asistir a un curso sobre coeducación. De manera que ya estuvieran informadas y puestas en materia para que la ayuda a sus hijas e hijos sea de mayor calidad y forma.

Con el fin de que no resulte tedioso para aquellas/os profesoras/es que no quieren realizar ninguna labor especial sobre coeducación, se plantean solo tres actividades por curso. Las tres primeras, Actividad 1.1, 1.2 y 1.3, se realizarían el primer curso, las niñas y niños que estén en el segundo curso de este ciclo no realizarán las 3 siguientes. Las niñas y niños que continúen en Educación Infantil completarán la tarea el segundo curso con Actividad 2.1, 2.2 y 2.3. A continuación se presentan las 6 actividades.

Actividad 1.1.: La historia de Adán y Eva			
Tiempo	45 minutos		
Desarrollo			
<p>En asamblea, se cuenta <i>La historia de Adán y Eva</i>. Esta historia nos introducirá a la materia y comenzaremos a reflexionar sobre el tema de quién es la/el que realiza las labores del hogar, por qué, quién puede realizarlas...</p> <p>Una vez terminada la lectura, entre todas/os, responderemos las cuestiones planteadas, apuntando las respuestas en la pizarra.</p> <p>Una vez hecha la lista trabajaremos la temporalización a través de imágenes.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre quién puede hacer y quién hace las tareas del hogar. - Dar opinión sobre la materia. - Trabajar las matemáticas a través de la temporalización. 			
Espacio	El aula	Agrupación	Todo el grupo
Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> - <i>La historia de Adán y Eva</i> de Ingrid af Sanderberg - Fichas con los dibujos de <i>La historia de Adán y Eva</i> 			
Preguntas para responder			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién realiza las tareas del hogar en vuestra casa? ¿Por qué? - ¿Quién puede realizarlas? - ¿Puedes tú ayudar? - ¿Cómo te sientes cuando ayudas? 			
Evaluación			
<p>La evaluación se realizará por observación, llevando un control del entusiasmo y la implicación de la niña/o en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recogerá lo que la niña o niño responda sobre las actuaciones en su hogar, para saber desde qué punto partimos. - Será muy importante ver lo que entiende y siente cada una/o de ellas/os sobre el cuento y la situación que se genera. - Se llevará un control sobre la capacidad de temporalización. 			

Actividad 1.2.: ¿Tienes buena memoria?			
Tiempo	45 minutos		
Desarrollo			
<p>En asamblea, se muestran parejas de fichas. Cada pareja estará compuesta por dos personas de distinto sexo con el mismo oficio.</p> <p>En grupos de 4 jugamos al memori coeducativo. Las fichas estarán boca abajo. El juego consistirá en levantar dos fichas con el mismo oficio.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Acostumbrar a la niña o niño a ver imágenes en las que personas de cualquier sexo pueden tener cualquier oficio. - Trabajar la memoria y la atención. 			
Espacio	El aula	Agrupación	Grupo completo y grupos de 3 o 4
Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> - 24 fichas plastificadas de 4x4 cm. donde haya 12 parejas de personas con el mismo oficio pero distinto sexo. 			
Preguntas a responder			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién crees que puede trabajar en este oficio? - ¿Te gustaría ser...? - ¿Qué oficio es el que más te gusta? 			
Evaluación			
<p>La evaluación se realizará por observación, llevando un control del entusiasmo y la implicación de la niña/o en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recogerá si cada niña y niño asume que cualquier persona puede realizar cualquier oficio. - Se verá si son capaces de responder a las preguntas desde un punto de vista coeducativo. - Se llevará un control sobre la capacidad de atención y memorización. 			

Actividad 1.3.: En mi casa...			
Tiempo	45 minutos este día. A las familias se les darán 15 días.		
Desarrollo			
<p>Se pide a las familias que graben o saquen fotografías realizando labores del hogar con ayuda de las niñas y niños, pero con los roles cambiados. Por ejemplo: un padre cosiendo o una madre mirando el aceite del motor del coche,... La condición imprescindible es que disfruten haciendo el trabajo con sus hijas e hijos.</p> <p>A lo largo de los 15 días se va recogiendo el material y se guarda para este día.</p> <p>En asamblea, se muestran todos los vídeos o imágenes y se van comentando.</p> <p>Se realiza un mural con todas las fotografías y se pega en el tablón del pasillo.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en las labores del hogar. - Hacer a las familias partícipes de la tarea coeducativa. - Divertirse haciendo labores con las madres y padres. - Dar opinión sobre la materia. - Dejar constancia de la labor realizada 			
Espacio	El aula y el hogar	Agrupación	Individual y en grupo
Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías y vídeos traídos por las niñas y niños. - Papel grande para realizar el mural de fotografías. - Cola. - Tablón donde pegar el mural. 			
Preguntas para responder			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Puede realizar el trabajo tanto tu madre como tu padre? - ¿Puedes tú ayudar? - ¿Cómo te has sentido? ¿Os habéis divertido? 			
Evaluación			
<p>La evaluación se realizará por observación, llevando un control del entusiasmo y la implicación de la niña/o en la materia. Será muy importante llevar un control sobre la participación de cada familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver si ha cambiado el punto de vista, en los casos que se estime necesario. 			

Actividad 2.1.: Rosa caramelo			
Tiempo	45 minutos		
Desarrollo			
<p>En asamblea, se cuenta <i>Rosa caramelo</i>. Esta historia nos introducirá en materia y comenzaremos a reflexionar sobre el tema: qué ha de vestirse cada persona.</p> <p>Una vez terminada la lectura, entre todas/os, responderemos las cuestiones planteadas, apuntando las respuestas en la pizarra.</p> <p>Una vez concluida la recogida de respuestas trabajaremos visión espacial a través de la unión de imágenes de ropas con sus siluetas.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre cómo ha de vestirse cada una/o. - Dar opinión sobre la materia. - Trabajar la atención y la visión espacial. 			
Espacio	El aula	Agrupación	Todo el grupo
Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Rosa caramelo</i> de Adela Turín - Fichas con imágenes de ropas y sus siluetas. 			
Preguntas para responder			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién se viste qué ropa? ¿Por qué? - ¿Qué te gusta vestir a ti? - ¿Cómo te sientes cuando te vistes como te gusta? 			
Evaluación			
<p>La evaluación se realizará por observación, llevando un control del entusiasmo y la implicación de la niña/o en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recogerá lo que la niña o niño responda sobre las distintas formas de vestir, para saber desde qué punto partimos. - Será muy importante ver lo que entiende y siente cada una/o de ellas/os sobre el cuento y la situación que se genera. - Se llevará un control sobre la atención y capacidad de unir siluetas con imágenes. 			

Actividad 2.2.: ¿Qué me voy a tejer hoy?			
Tiempo	45 minutos		
Desarrollo			
En asamblea, se muestra el vídeo http://www.mitele.es/programas-tv/tricotosas/temporada-1/leccion-5/ , donde tres niñas enseñan cómo se puede tejer con los dedos. Cada una/o tejerá su idea.			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar a niñas y niños a realizar tareas consideradas de “niñas”. - Trabajar la motricidad fina. 			
Espacio	El aula	Agrupación	Grupo completo e individual
Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> - Lana de distintos colores. - Tijeras. 			
Preguntas a responder			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién crees que puede trabajar en este oficio? - ¿Qué te gustaría poder hacer? 			
Evaluación			
<p>La evaluación se realizará por observación, llevando un control del entusiasmo y la implicación de la niña/o en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recogerá si cada niña y niño asume que cualquier persona puede realizar cualquier oficio. - Se valorará la capacidad de elección de lo que van a tejer. - Se llevará un control sobre la motricidad fina 			

Actividad 2.3.: ¿Qué me pongo hoy?			
Tiempo	45 minutos.		
Desarrollo			
<p>Se pide a las familias envíen ropa y complementos, tanto de niña como de niño.</p> <p>Se cuelgan todas las prendas en perchas.</p> <p>Se elige una ficha que indicará qué ropa se ha de vestir la niña o niño al que le toque. Una vez vestida/o se le saca una foto. Después elige la ropa que le gusta y se saca otra foto.</p> <p>Comparamos las dos fotografías y elegimos la que más nos gusta, diciendo por qué.</p>			
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> - Ver que no pasa nada por ponerse ropa del “otro sexo”. - Ver su imagen vestida de otra manera. - Divertirse disfrazándose. - Ser capaz de elegir ropa. 			
Espacio	El aula	Agrupación	En grupo
Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> - Ropa y complementos de niña y niño. - Perchas. - Perchero. - Fichas con imágenes de ropas y complementos. - Ordenador con webcam para sacar las fotos y compararlas. 			
Preguntas para responder			
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién se viste qué? - ¿Qué te gusta vestir? - ¿Qué sientes al vestirte ropa que no es tuya? 			
Evaluación			
<p>La evaluación se realizará por observación, llevando un control del entusiasmo y la implicación de la niña/o en la materia. Será muy importante llevar un control sobre la participación de cada familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver qué opina sobre los cambios de imagen. - Comprobar si es capaz de elegir ropa por sí misma/o según sus gustos. 			

Recursos Materiales y Personales

Quedan especificados en cada Unidad Didáctica.

Tiempo: Cronograma

		SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
1er año:	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4
	Informar a las familias								
	Curso para las familias								
	Grabación de vídeos y fotografías en el hogar								
	Actividad 1.1								
	Actividad 1.2								
	Actividad 1.3								
		SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
2º año:	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4
	Informar a las familias								
	Curso para las familias								
	Traer ropa de niña y niño								
	Actividad 2.1								
	Actividad 2.2								
	Actividad 2.3								

Evaluación

La evaluación queda especificada en cada Unidad Didáctica, puesto que se trata de ir valorando cómo repercute cada actividad en la acogida y concienciación de la coeducación

5. CONCLUSIONES

Este proyecto nace de la inquietud de la nueva dirección de San Martín Eskola de Aramaio en materia coeducativa. Al revisar los planteamientos del centro estiman que no se trabaja tanto como se debiera, por lo que se necesita un diagnóstico y una Propuesta de Intervención.

El objetivo será que la escuela sea partícipe en el desarrollo de niñas y niños sin prejuicios sexistas, que rechacen los prejuicios y acepten a todo el mundo con respeto.

El comportamiento sexista es algo que lleva arraigado muchos años en nuestra sociedad. La mujer está infravalorada en muchos ámbitos, lo que lleva a la creencia de muchos hombres de tener derecho a ejercer el poder sobre ellas, incluso utilizando la violencia u ocultando sus nombres. Estas actitudes y pensamientos han de ser totalmente erradicados de las mentes de nuestras niñas y niños. Cuanto más sólidos sean los cimientos que se construyan contrarios a estas actuaciones más estables serán las edificaciones futuras.

Está claro que toda la comunidad debe estar en esta línea, por ello, se estima necesario, llegar a la implicación del mayor número de personas posible. La familia es el primer y más fuerte pilar, su implicación es imprescindible en este caso, pero la escuela y el entorno también gozan de gran influencia. Si hacemos de las niñas y niños personas con espíritu crítico, serán capaces de ver las injusticias y las actitudes sexistas que ofrece la publicidad, por ejemplo. Sería conveniente que todas las partes estuvieran bien formadas, ya que la mala formación es peor que el desconocimiento.

La escuela, desde su más alto rango, ha de cuidar todos los aspectos. Toda la documentación ha de tener carácter coeducativo, concretando lo más posible la necesidad de trabajar desde una perspectiva coeducativa, con actividades destinadas a tal fin. Todos los espacios deben de tener un uso igualitario, sin discriminaciones por sexo. Los libros y materiales existentes han de ser analizados y tratados con espíritu crítico en los casos donde la desigualdad sea visible. A la hora de gestionar nuevos recursos todos deben partir de ser revisados con “gafas moradas”. Cada uno de los trabajos que se realice debe mostrar aportaciones que han hecho las mujeres a lo largo de la historia, comenzando por el propio pueblo y abarcando a toda la humanidad. Aprovechar la celebración de días como el 8 de marzo o el 25 de noviembre pueden ser puntos de partida para un trabajo coeducativo, sobre todo en los cursos más altos. Pero no hay que olvidar, que desde la más tierna infancia, las niñas y niños van construyendo sus ideas y pensamientos, cuanto más abiertos y tolerantes sean más capacidad de respeto y aceptación tendrán en el futuro. Si esta labor se efectúa en conjunto entre la familia y la escuela el resultado será muy satisfactorio.

Esta experiencia ha supuesto una apertura a un mundo semidesconocido. Desde el curso al que se asistió se vio cuánto había que aprender y cuánto había que hacer, además, está en nuestras manos. No hay que ponerse metas inalcanzables, demos pasitos pequeños y poco a poco llegaremos a la cima. El diagnóstico ha supuesto horas de trabajo, que iban coloreando las “gafas”. Las distintas opiniones creaban impotencia, está claro que para que esto vaya adelante todas y todos debemos ir juntos, pero ¿cómo concienciar a los que no lo desean? Esperemos que planteándoles trabajos simples y bien elaborados puedan apoyarnos en este camino.

6. PROSPECTIVA

Este trabajo ha presentado cuánto hay por hacer todavía para llegar a una realidad no sexista. Se ve que poco a poco la sociedad va cambiando, pero los pasos son tan

pequeños, que a veces, no se ve el avance y da ganas de tirar la toalla. No hagamos esto, continuemos con la labor.

La dirección de San Martín Eskola ha puesto el primer peldaño de la subida, quiere que su escuela avance. El diagnóstico realizado debe servir para despertar a toda la comunidad de su letargo. Pero las cosas no se hacen de la noche a la mañana, hay que respetar todas las ideas y ayudar a que cambien sus planteamientos de una forma razonada. Para ello, será conveniente darles una buena formación.

En este trabajo, se ha presentado una propuesta que, se espera, lleve a las niñas y niños de esta escuela a ser, en un futuro, personas responsables, respetuosas y críticas con las actitudes sexistas. Que en unos años, cuando se repita la encuesta, no digan que quieren una escuela sin personas del otro sexo.

Pero el camino no ha hecho más que empezar, no podemos dejarlo en el segundo ciclo de Educación Infantil. No podemos dejar que solo se haga trabajo sobre documentos. Hay que ir poco a poco modificando el lenguaje, hay que realzar la figura de las mujeres que han aportado tanto a la humanidad y que hasta ahora han quedado ocultas. Hay que seguir el trabajo comenzado en el segundo ciclo de Educación Infantil, haciendo nuevos planteamientos para Educación Primaria. No debemos olvidarnos de los más pequeños, ¿por qué no empezar desde los dos años?

Todos los espacios han de seguir siendo cuidados, no podemos quedarnos con lo que ya hicimos, hay que seguir insistiendo. Si nos tachan de pelmas, será que nos escuchan, si callamos, podemos caer en el olvido.

La mayor limitación para llevar a cabo este proyecto la pondrán los agentes que no sienten la necesidad de cambio. Estos pueden estar en cualquier lado: en el claustro, facilitemos su trabajo; en las familias, hagámoslas partícipes de nuestra labor; y por supuesto en la sociedad, en especial en la televisión. Debemos dar a nuestras niñas y niños herramientas con las que superar estos obstáculos. Desde este punto de partida, se puede llegar a mostrar al alumnado, que no todo lo que les cuentan es verdad, que ellas y ellos pueden construir otro futuro. Ayudémosles en esta tarea y entre todas/os llegaremos a crear una sociedad donde ser mujer u hombre no sea más que una cualidad.

¿Qué es niña o niño?

¡ES PERSONA!

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, P., Blasi, M.R., Romero, A. (2008) Cuidar: una manera de vivir: experiencia coeducativa de centro. *Aula de Innovación Educativa*, 177, 19-22. Recuperado el 4 de abril de 2013 de http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/3639/cuidar_manera_vivir.pdf?sequence=1.
- Cabeza, A. (2010) Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía Magna*, 8, p. 39-45. Recuperado el 13 de febrero de 2014 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3627975.pdf>
- Díaz-Pinés, C. (2005). *Diagnóstico sobre la realidad en los centros en materia de igualdad*. Centro del Profesorado de Jerez. Junta de Andalucía.
- García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27. Recuperado el 20 de febrero de 2014 de <http://revistas.uclm.es/index.php/ensayos>
- Moreno, M.A. (2013) *Queremos coeducar*. Centro de Profesorado y Recursos de Avilés – Occidente. Consejería de Educación. Recuperado el 25 de noviembre de 2014 de <http://blog.educastur.es/marianmoreno/files/2013/06/queremoscoeducar-2.pdf>
- Rebolledo, M. (2009) *Orientaciones Metodológicas. Proyecto de intervención coeducativa con el alumnado de educación infantil y primeros ciclos de primaria*. Santander: Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia. Gobierno de Cantabria.
- Red2Red Consultores S.L. (2008). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid. Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Recuperado el 10 de febrero de 2014 de <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observligualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>
- Rodríguez, M.C. (2007) Opiniones de las maestras de Educación Infantil sobre el papel de la familia y la escuela en la configuración de la identidad de género. *Reifop*, 10 (1). Recuperado el 2 de marzo de 2013 de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224595989.pdf
- Torres, D. (2005). Propuesta de programación didáctica coeducativa en educación física en Educación Primaria: Un caso de la sierra de Madrid. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, nº 8, pp. 43-49. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física. Recuperado el 2 de mayo de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2280357.pdf>

Torres, G.; Arjona, M.C. (2009) *Coeducación*. Temas Transversales del Currículum, 2. Educación Ambiental, Coeducación, Ed. del Consumidor y el Usuario. Recuperado el 17 de febrero de 2014 de http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/Educacion_Infantil/Coeducacion_en_EInfantil.pdf

Urruzola, M.J. (1995) *Introducción a la filosofía coeducadora*. Bilbao. Maite Canal.

8. BIBLIOGRAFÍA

Abril, P., Blasi, M.R., Romero, A. (2008) Cuidar: una manera de vivir: experiencia coeducativa de centro. *Aula de Innovación Educativa*, 177, 19-22. Recuperado el 4 de abril de 2013 de http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/3639/cuidar_manera_vivir.pdf?sequence=1.

Alario, C.; Alario, M.T.; Colmenares, C. (2000) Llevar la coeducación de la teoría a la práctica. La pequeña historia de un proyecto europeo. *Tabanque*, 15, p. 9-17. Recuperado el 17 de febrero de 2014 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/127606.pdf>

Anguita, R. (2011) El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Reifop*, 14 (1), p. 43-51. Recuperado el 12 de febrero de 2014 de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1301587682.pdf

Arnal, J.I., Haur Hezkuntza, H. Erronka, G. *e-Revista de Didáctica 1*, Retrieved 2007/12/1. Recuperado el 14 de febrero de 2014 de http://www.ehu.es/ikastorratza/1_alea/hezkidetza.pdf

Ayuntamiento de Aramaio (2013). *Aramaioko emakumeen eta gizonen arteko egoeraren diagnostikoa*. Daiteke. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de <http://www.aramaio.org/wp-content/uploads/2013/10/Aramaio-euskeraz.pdf>

Bernardo, J.; Calderero, J.F. (2000) *Aprendo a investigar en educación*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

Bonal, X. (1997) *Las actitudes del profesorado ante la coeducación: propuestas de intervención*. Barcelona: Graó

Cabeza, A. (2010) Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía Magna*, 8, p. 39-45. Recuperado el 13 de febrero de 2014 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3627975.pdf>

Castaño, A. (2007) *La Coeducación en el ámbito escolar de Sierra Mágina*. La coeducación como clave para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres de la

comarca de Sierra Mágina. *Sumuntán*, nº 24; p. 145-164. Recuperado el 12 de febrero de 2014 de

<http://www.cismamagina.es/pdf/24-08.pdf>

Castilla, A.B. (2008). Coeducación: Pautas para su desarrollo en los centros educativos.

Escuela Abierta, 11, p. 49-85. Recuperado el 13 de febrero de 2014 de

http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea11%20pdf/coeducacion%2048_95.pdf

Decreto 201/2008 sobre derechos y deberes de los alumnos y alumnas de los centros docentes no universitarios. Boletín Oficial del País Vasco, 240, de 16 de diciembre de 2008. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de

http://www.denoneskola.org/www/images/stories/derechos_y_deberes_alumnos.pdf

Díaz-Pinés, C. (2005). *Diagnóstico sobre la realidad en los centros en materia de igualdad*. Centro del Profesorado de Jerez. Junta de Andalucía.

Eguren, E., Etxebarria, N., González, M.V., Rodríguez, A.M. y Sarrionandia, M.N. (2003).

Afektua eta hezkidetzaren Lehen Hezkuntza. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. (Colección "Materiales curriculares". Educación infantil y primaria, 12)

Espín, M.C. (2008). *Programa de coeducación para Educación Infantil*. Consejería de Educación, Formación y Empleo. Murcia. Recuperado el 30 de abril de 2014 de

<http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/CoedInfantil.pdf>

García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27. Recuperado el 20 de febrero de 2014 de

<http://revistas.uclm.es/index.php/ensayos>

Gobierno vasco. (2013) *Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo*. Vitoria. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado el 26 de noviembre de 2013 de

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_conviven/adjunto_s/coeducacion/920006c_Pub_EJ_hezkidetzaren_lehen_hezkuntza_plana_c.pdf

Gómez, E.; Platero, R. (2007) *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Madrid: Ed. Talasa.

Ley 1/1993, de 19 de febrero, de la Escuela Pública Vasca. Boletín Oficial del País Vasco, 38, de 25 de febrero de 1993. Recuperado el 3 de diciembre de 2013 de

<http://www.euskadi.net/bopv2/datos/1993/02/9300650a.pdf>

- Ley 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Boletín Oficial del Estado, 313, de 29 de diciembre de 2004. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de <http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>
- Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la Igualdad de mujeres y hombres. Boletín Oficial del País Vasco, 42, de 2 de marzo de 2005. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de <http://www.euskadi.net/bopv2/datos/2005/03/0500982a.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006. Recuperado el 3 de diciembre de 2013 de <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, 71, de 23 de marzo de 2007. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de <http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>
- Ley 14/2012 de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. Boletín Oficial del Estado, 172, de 19 de julio de 2012. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 de http://genet.csic.es/sites/default/files/documentos/biblioteca/BOE_LEY%2014-2012%20identidad%20de%20g%C3%A9nero%20y%20transex.pdf
- Moreno, M. (1993) *Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*. Barcelona: Icaria.
- Moreno, M.A. (2013) *Queremos coeducar*. Centro de Profesorado y Recursos de Avilés – Occidente. Consejería de Educación. Recuperado el 25 de noviembre de 2014 de <http://blog.educastur.es/marianmoreno/files/2013/06/queremoscoeducar-2.pdf>
- Pardo, E. (1976) *La mujer española y otros artículos feministas*. Madrid: Editorial Nacional.
- Rebolledo, M. (2009) *Orientaciones Metodológicas. Proyecto de intervención coeducativa con el alumnado de educación infantil y primeros ciclos de primaria*. Santander: Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia. Gobierno de Cantabria.
- Rebollo, M.A.; García, R.; Piedra, J.; Vega, L. (2011) Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de Educación*, 355, p. 521-546. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355_22.pdf
- Rebollo, M.A.; García, R.; Barragán, R.; Buzón, O.; Ruiz, E. (2012). Tecnologías para la coeducación y la igualdad: Valoración del profesorado de una herramienta web.

Educación XXI, 15, 1, p. 87-111. Facultad de Educación UNED. Recuperado el 16 de febrero de 2014 de <http://www.redalyc.org/pdf/706/70621158005.pdf>

Red2Red Consultores S.L. (2008). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid. Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Recuperado el 10 de febrero de 2014 de <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Rodríguez, M.C. (2007) Opiniones de las maestras de Educación Infantil sobre el papel de la familia y la escuela en la configuración de la identidad de género. *Reifop*, 10 (1). Recuperado el 2 de marzo de 2013 de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224595989.pdf

Romero, A.; Abril, P. (2008). Género y la formación del profesorado en los estudios de Educación Infantil. *Reifop*, 11(3), p. 43-51. Recuperado el 12 de febrero de 2014 de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1229105472.pdf

Salas, B. (1994) *Orientaciones para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro*. Bilbao: Ed. Maite Canal.

Torres, D. (2005). Propuesta de programación didáctica coeducativa en educación física en Educación Primaria: Un caso de la sierra de Madrid. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, nº 8, pp. 43-49. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física. Recuperado el 2 de mayo de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2280357.pdf>

Torres, G.; Arjona, M.C. (2009) *Coeducación*. Temas Transversales del Currículum, 2. Educación Ambiental, Coeducación, Ed. del Consumidor y el Usuario. Recuperado el 17 de febrero de 2014 de http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/Educacion_Infantil/Coeducacion_en_EInfantil.pdf

Urruzola, M.J. (1995) *Introducción a la filosofía coeducadora*. Bilbao. Maite Canal.

ANEXOS

ANEXO I: TABLA DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE IGUALDAD Y EDUCACIÓN.

A continuación, se recoge una tabla del marco jurídico referente en materia de igualdad y educación:

TABLA RESUMEN DE LOS MARCOS JURÍDICOS
En materia de igualdad y educación
Ley 1/1993, 19 de Febrero, de la Escuela Pública Vasca. Artículo 3, punto 1: Enfoque transversal.
Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación Artículos 1 y 2: Enfoque transversal Artículos 17, 18, 23, 24, 25, 33, 40, 66 y disposición adicional 25ª: Incorporación de la perspectiva de género en el currículo Disposición adicional 4ª: Referencias a materiales didácticos. Artículos 126 y 127: Referencias a personas y estructuras de coordinación. Artículo 151: Normas que regulan la Inspección Educativa.
Decreto 201/2008 sobre derechos y deberes de los alumnos y alumnas de los centros docentes no universitarios
En el ámbito de las políticas de igualdad
Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Artículo 4: Enfoque transversal e incorporación de la perspectiva de género en el currículo. Artículo 6: Referencias a materiales didácticos. Artículos 7 y 8: Referencias a personas y estructuras de coordinación. Artículo 9: Normas que regulan la Inspección Educativa.
Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de mujeres y hombres. Artículo 28: Enfoque transversal. Artículo 29: Incorporación de la perspectiva de género en el currículo. Artículo 30: Referencias a materiales didácticos. Artículo 31 y 32: Referencias a personas y estructuras de coordinación.
Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Artículo 23: Enfoque transversal Artículo 24: Incorporación de la perspectiva de género en el currículo, referencias a materiales didácticos, referencias a personas y estructuras de coordinación.
VI Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Pag. 66: Incorporación de la perspectiva de género en el currículo
II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a las mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y violencia sexual. Pag. 33-35: Referencias a personas y estructuras de coordinación
Recomendación CM/Rec (2007) 13 del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la integración de la dimensión de género de la educación.
Ley 14/2012, de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

Tabla 1: Confección propia. Adaptada del curso *Marco Legal en materia de Políticas de Igualdad de mujeres y hombres*

ANEXO II: DATOS GENERALES DEL CENTRO. CURSO 2013-2014²

CURSO	ALUMNADO	FEMENINO	MASCULINO	FAMILIAS
2 años	12	5	7	4
3 años	16	11	5	7
4 años	13	5	8	7
5 años	16	5	11	7
TOTAL E.I.	57	26	31	25
1º E.P.	10	5	5	6
2º E.P.	18	11	7	11
3º E.P.	16	5	11	10
4º E.P.	19	7	12	19
5º E.P.	12	8	4	12
6º E.P.	13	6	7	13
TOTAL E.P.	87	41	46	71
TOTAL	145	69	77	96

² Datos facilitados por el centro que en este momento no está incluido en ningún apartado.

ANEXO III: ENCUESTAS

Profesorado

Sexo: Mujer Hombre

1. ¿Ves necesaria la coeducación?
 Sí, totalmente necesaria
 Sí, pero no tiene demasiada importancia
 No, no es necesario tenerla en cuenta
2. ¿Has recibido algún curso de coeducación?
 Sí
 No, pero me gustaría
 No, pero no lo veo necesario
3. ¿Cómo ves la coeducación en tu escuela?
 Se tiene en cuenta
 Se tiene en cuenta pero hay mucho que hacer
 No se ha tenido en cuenta
4. ¿Crees que en tu escuela es necesario tomar medidas sobre coeducación?
 Sí.
 Sí, pero no la veo mal
 No.
- 5.a (Si eres mujer) ¿Te sientes incluida cuando se habla en masculino?
 Sí.
 Sí, pero preferiría que se utilizaran las dos formas
 No.
- 5.b (Si eres hombre) ¿Cuándo se utiliza el masculino sientes que la mujer también está incluida?
 Sí.
 Sí, pero sé que no está bien
 No.
6. ¿Crees que el hogar tiene influencia en la coeducación?
 Sí, están totalmente unidas. La escuela no tiene nada que hacer
 Sí, está unida, pero la escuela puede ayudar a cambiar las costumbres
 No, no tiene influencia
7. (Si vives con una persona de otro sexo) En tu casa, ¿quién realiza la mayoría de labores del hogar?
 La mujer.
 Cada uno tiene sus trabajos
 Ambos
 El hombre
8. Yo, en mi clase, cuando me dirijo a mi alumnado (sobre todo en castellano)
 Siempre hablo en masculino por comodidad
 Lo intento, pero en general utilizo el masculino. Se me hace pesado utilizar ambos
 Generalmente utilizo ambos, pero me paso al masculino más veces de las que me gustaría
 Siempre me dirijo en masculino y femenino. El nombrar a la mujer creo que ayuda realzar su figura
9. En cada materia:
 Me conformo con los planteamientos establecidos
 Me informo e intento traer logros y actuaciones de mujeres
10. Si un chico te dice que quiere ser enfermero, ¿qué le dirías?
 Que hay otros oficios más adecuados
 Que piense bien qué consecuencias le puede acarrear
 Que me parece muy interesante, que los oficios donde se trabaja con personas son muy enriquecedores.
 Que si eso es lo que realmente quiere, adelante
11. En las imágenes que utilizo al preparar los materiales
 Intento que las mujeres también estén representadas.
 Intento trabajarla desde el punto de vista coeducativo
 No le doy mayor importancia

12. Si ves que los chicos menosprecian a una chica (por ejemplo diciendo, eres una llorica), ¿qué haces?
- Me pongo de su lado porque las chicas tienen que aprender a ser más duras.
 - Les digo que tengan respeto. Que no mezclen la sensibilidad con la debilidad
 - Les diría que la sensibilidad es cosa buena y que deberían trabajarla más
13. Si las chicas de tu clase consiguen mejores resultados ¿qué pensarías?
- Que son unas “empollonas”
 - Que el trabajo que ellas han realizado es mejor
 - Analizo cuál puede ser el problema y realzo las cosas positivas
14. Si las chicas del aula intervienen poco en debates
- Pienso que son unas “sosas”
 - Las emplazo a hablar
 - Analizo el motivo del silencio: el excesivo protagonismo de los chicos, el tono de voz más alto, ..., y las motivo para que hablen
15. ¿Estarías de acuerdo con las siguientes afirmaciones? (Marca con las que está de acuerdo)
- Los chicos no lloran, eso solo lo hacen las chicas
 - Los chicos no juegan con muñecas
 - Las chicas no dicen palabrotas
 - Los chicos no barren
 - Las chicas no juegan con juegos de chicos
 - Los chicos tienen que ser valientes
 - Las chicas tienen que ser valientes
16. Tú, en las aulas donde has estado como docente, ¿quiénes eran mejores en cuanto a la materia?
- Los chicos
 - Las chicas
 - A veces los chicos y otras las chicas
17. Tú, en las aulas donde has estado como docente, ¿quiénes eran mejores en cuanto a comportamiento?
- Los chicos
 - Las chicas
 - En general, no hay diferencias

Alumnado

Edad: _____

Sexo: Chica Chico

1. ¿Quién realiza las labores del hogar en tu casa?
- Madre
 - Padre
 - Ambos
2. ¿Ayudas a realizar las labores del hogar?
- Sí
 - Sí pero solo a mi madre
 - Sí pero solo a mi padre
 - No
3. ¿Tú profesor o profesora a quién hace más caso?
- No hace diferencias
 - A las chicas
 - A los chicos
4. En el patio, ¿tenéis el mismo espacio las chicas y los chicos?
- Sí
 - Sí, pero no me gusta jugar con personas del otro sexo
 - No, los chicos tienen más espacio
 - No, las chicas tienen más espacio
5. ¿Te gustaría que en la escuela solo hubiera personas de tu mismo sexo?
- Me da igual
 - Sí
 - No

6. ¿Con qué adjetivos te gustaría que te describieran? Elige 3

- Bueno o buena
- Valiente
- Amable
- Tranquilo o tranquila
- Cariñoso o cariñosa
- Fuerte
- Inteligente
- Guapo o guapa

7. ¿Qué disfraces te gustan? Elige tantos como quieras

- Bailarín o bailarina de ballet
- Príncipe
- Bruja
- Mago
- Hada madrina
- Drácula
- Princesa
- Ninja

8. De los siguientes oficios cuáles piensas que pueden hacer las mujeres, cuáles los hombre y cuáles ambos (M - Mujeres; H – Hombres; A – Ambos)

- Planchar
- Trabajo en la construcción
- Cocinero o cocinera
- Bombero o bombera
- Reparar automóviles
- Coser ropa
- Limpiar las calles
- Carpintería
- Ingeniería
- Medicina
- Profesor o profesora

9. Fuera de tu hogar, ¿quién piensas que hace las siguientes labores? (M – Mujer; H – Hombre; A – Ambos)

- Preparar la comida
- Limpiar los platos
- Planchar la ropa
- Barrer
- Colocar un cuadro
- Poner la mesa
- Colgar la ropa
- Hacer la compra
- Arreglar un enchufe

10. De los siguientes juegos, ¿cuáles son de chicas, chicos o ambos? (M – Chicas; H – Chicos; A – Ambos)

- Corro
- Cuerda de saltar
- Camiones
- Preparar comiditas
- Trenes
- Policías y ladrones
- Fútbol
- Indios y vaqueros
- Muñecas
- Disfraces

Familias

Sexo: _____

Edad: _____

1. ¿Trabajas fuera de casa?

- Sí
 No
 A veces

2. ¿Si tienes pareja, trabaja fuera de casa?

- Sí
 No
 A veces

3. ¿Piensas que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres?

- Sí
 No

4. ¿Te parece importante la coeducación?

- Sí
 No

5. Si te parece importante, ¿crees que hay que trabajarla en la escuela o en casa?

- En casa
 En la escuela
 En ambos

6. ¿Se escuchan en vuestra casa frases como: "Esas son cosas de chicas"?

- Sí
 No
 Alguna vez

7. ¿Crees que las chicas y los chicos pueden salir de fiesta a los mismos lugares?

- Sí
 No
 Sí, normalmente

8. ¿Crees que las mujeres y los hombres pueden trabajar en los mismos oficios?

- Sí
 No
 En la mayoría sí

9. ¿Quién realiza las siguientes labores en vuestra casa? ¿Quién crees que los puede realizar?

Labores	¿Quién las realiza normalmente? Yo(1), la pareja (2), ambos (3)	¿Quién las puede realizar? Mujer (M), hombre (H), ambos (A)
Bricolaje en casa		
Conducir		
Barrer		
Planchar		
Ayudar a las niñas y niños con las tareas de la escuela		
Cocinar		
Hacer las compras		
Lavar la ropa o poner la lavadora		
Llevar a las niñas y a los niños al médico		
Comprar la ropa de las niñas y niños		
Jugar con las hijas e hijos		
Vestir y preparar a las hijas e hijos		
Ir a las reuniones de la escuela		

10. ¿Tomas las tareas de casa como trabajo?
- Sí
 No
11. ¿Permites a las hijas o hijos ayudar en las labores de casa?
- Sí
 No
 A las hijas sí
 A los hijos sí
12. Cuando compras juguetes, ¿piensas si son adecuados a su sexo?
- Sí
 No
 A veces
13. ¿A quién comprarías los siguientes juguetes? Niñas (A), niños (O), ambos (B)
- _ Muñeca
 - _ Coche
 - _ Balón
 - _ Espada
 - _ Herramientas
 - _ Cuerda de saltar
 - _ Cocinita
14. Aunque pidiera (con un precio asequible)
- No le compraría muñecas a mi hijo
 No le compraría pistolas a mi hija
 Le compraría lo que pidiera
15. ¿Se habla de sexualidad en tu casa?
- Sí
 No.
 Solo entre adultos
16. Te preocuparías si:
- Tu hija adolescente te dijera que mantiene relaciones sexuales
 Tu hijo adolescente te dijera que mantiene relaciones sexuales
 En los dos casos
 No me preocuparía
17. ¿Si tuvieras hijas e hijos con quién hablarías de sexualidad?
- Con mi hijo
 Con mi hija
 Con ambos

ANEXO IV: RECURSOS

Cuentos:

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	IDIOMA
<i>Hori Aurpegia</i>	Patricia Geis	Ttarttalo	Euskara
<i>Txanogorritxu eta otso beltzu</i>	Kukuxumuxu	Ttarttalo	Euskara
<i>Urdaburutarrak</i>	Antony Browne	Kalandraka	Euskara
<i>Kili kiliak</i>	Barbé, A. y Carro, S.	Bellaterra	Euskara
<i>Arturo eta Klementina</i>	Adela Turín	Pamela	Euskara
<i>Derrigorrez, musurik ez</i>	Marion Mebes	Maite Canal	Euskara
<i>Markos kantinera</i>	Patxi Zubizarreta	Elkar	Euskara
<i>Mari Joseri zergatik deitzen diote Joxe Mari?</i>	Seve Calleja	Elkar	Euskara
<i>La princesa listilla</i>	Babette Cole	Destino	Castellano
<i>Cuentos para antes de despertar</i>	Nunila López y Myriam Cameros	Planeta	Castellano
<i>Eta handia egiten naizenean, zer?</i>	Elisabet Abeya	Elkarlanean	Euskara
<i>Arrosa eta leuna</i>	Adela Turín y Nella Bosnia	Kalandraka	Euskara
<i>Lao Lao y el dragón de hielo</i>	Margaret Batenson-Hill	Brosquil	Castellano
<i>Por cuatro esquinitas de nada</i>	Jerome Ruillier	Juventud	Castellano
<i>Gozoki Magikoak</i>	Varios	Urtxintxa Eskola	Euskara
<i>¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?</i>	Raquel Díaz Reguera	Thule Ediciones	Castellano
<i>Las cinco mujeres de barbanegra</i>	Adela Turín y Nella Bosnia	Lumen	Castellano
<i>Ada ez da inoiz beldurtzen</i>	Isabel Cordova	Ediciones SM	Euskara
<i>Aitona maitea</i>	Elisabet Abeya y Roser Capdevila	Elkar	Euskara
<i>Hau eskola bada ni tigrea naiz</i>	Montserrat Viza	Elkar	Euskara
<i>Puf! Hau nazka</i>	Fina Casadelrey	Elkarlanean	Euskara
<i>Zarata Zoroak</i>	Neli Garrido Rodríguez	Ttarttalo	Euskara
<i>Zazpi senide musikariak</i>	Elisabet Abeyà	Euskal Liburu eta Kantuen Argitaldaria	Euskara
<i>Ipurditxo bihurtitxo</i>	Jose Luis Cortés	Ediciones SM	Euskara
<i>Zergatik</i>	Gabriela Keselman Porter	Elkar	Euskara
<i>Aita despistatu bat</i>	Josep Gregori	Elkar	Euskara
<i>Un príncipe algo raro</i>	Fernando Lalana	Bruño	Castellano
<i>Oliver Button es un nena</i>	Tomie de Paola	Susaeta	Castellano
<i>Nork laguntzen du etxean?</i>	Ricardo Alcántara	Edelvives	Euskara
<i>Nire aita etxeoandrea da, eta zer?</i>	Mikel Valverde y Silvia Ugidos	Elkarlanean	Euskara

Más títulos en: *Coeducación* (Torres, G y Artajona, M.C. p.146- 150,s.f.) en la página web: http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/Educacion_Infantil/Coeducacion_en_EInfantil.pdf

Recursos de internet:

TÍTULO	AUTOR	DIRECCIÓN
130 propuestas para la coeducación	FETE-UGT	Actividades: http://miescuelayelmundo.org/IMG/pdf/130propuestascoeducacion.pdf
Actividades de 3 a 6 años	Carmen Domech	Actividades: http://www.educacionenvalores.org/birujitos/activ%203-6.htm
Una historia de alfabetolandia	María Gallar Sánchez	Cuentos: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0038/1469.pdf
Lo importante es otra cosa	Mónica Fraile de la Hoz	
Una de piratas	Gloria Iglesias Serrano	
Hondamendi zoriontsua	Adela Turín	Cuento: http://www.slideshare.net/irenegonzalez/hondamendi-zoriontsua-adela-turinen-ipuina
Arin, arin Mari arin	N.M. Bodecker y Eric Blegvad	Cuento: http://www.slideshare.net/irenegonzalez/arin-arin-mari-arin-3314217
El maltrato "sutil"	Sonia Sanz Escudero y Diego Jiménez	Cuento: http://hezkontzasarea.wordpress.com/category/ipuinak/
Listilla printzesa	Babette Colle	Cuento: http://www.youtube.com/watch?v=tFTQ4RytxwA
Solas egiteko ipuinak	Edex	Cuentos: http://www.solasegitekoipuinak.net/audio-liburu/menu.html
La familia Beee	Ayuntamiento de Madrid	Juego online: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/loreto/sugerencias/Beee/index.html
Educación en igualdad	Mujeres Fundación	Diferentes materiales: http://www.educarenigualdad.org/material
Besarkada	Arantxa Iturbe	Audiocuento: http://www.etxegiroan.com/mp3/arantxa_iturbe/besarkadak.mp3
Afektua eta hezkidetzaren lehen hezkuntzan: Indartsu eta ezta	Iñaki Medela	Actividades y cuento: http://www.euskadi.net/r33-2288/en/contenidos/informacion/dia6/eu_2027/adiuntos/AFECTO_EUSK.pdf
Cuaderno de actividades: Infantil	Proyecto Equal Via Verde	Actividades: http://es.scribd.com/doc/203738560/COEDUCACION-INFANTIL
Siete rompecuentos para siete noches	Marisa Rebolledo Deschamps	Cuentos: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/171_cuentos-madres-padres-pdf.pdf
La historia de Adán y Eva	Ingrid Sanderberg	Cuento: http://iesdolmendesoto.org/coeducacion/pdfs/tiempo_adan2.pdf

Más enlaces consultando: Orientaciones metodológicas (Rebolledo, M., p. 71-74 y 77-78, 2009)

Juegos:

TÍTULO	TIPO	FABRICANTE
Dama Bikainak	Libro juego	Ekilikua

Más juegos consultando: *Orientaciones metodológicas* (Rebolledo, M., p. 70, 2009)